

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Balance y Agenda de la Investigación **Error! Reference source not found.**
Económica sobre Género en el Sector
Urbano Peruano **Cecilia Garavito**

Introducción

1. La investigación económica sobre Género en el Perú
2. Agenda de investigación y términos de referencia para temas específicos

Conclusiones

Bibliografía

Balance y Agenda de la Investigación **Error! Reference source not found.**
Económica sobre Género en el Sector
Rural Peruano **María Elena Vattuone**
Fortunata Solorio

Introducción

1. Evolución de la investigación sobre género en el Perú
2. Balance de la investigación sobre género en el ámbito rural
3. Razones del divorcio entre la economía y el enfoque de género
4. Agenda de investigación económica con enfoque de género sobre el ámbito rural

Reflexiones finales

Bibliografía

Presentación **Error! Reference source not found.**

¿Cuál es la diferencia entre género y sexo? Qué significa adoptar una perspectiva de género en las ciencias sociales? Y, en particular, en la investigación económica? Cómo han evolucionado los estudios sobre la materia durante las últimas décadas en el Perú?Cuál es hoy en día el estado de la cuestión? Qué sabemos? Qué nos falta conocer?

Esta publicación reúne dos trabajos que pretenden realizar un balance de la investigación económica sobre género en nuestro país, e identificar una agenda relevante de estudios en el terreno. El primero, referido al sector urbano, fue solicitado a Cecilia Garavito, quien forma parte de la comunidad de economistas; y el segundo, relativo al sector rural, fue encomendado a María Elena Vattuone y Fortunata Solorio, ambas sociólogas. Esta mezcla no fue casual. Por un lado, buscaba ampliar el marco del análisis en un tópico, por su naturaleza, interdisciplinario. Por el otro, reflejaba las ofertas relativas de estudiosos, pues los economistas interesados en temas de género, todavía muy minoritarios dentro de la profesión, enfocan su atención mucho más en el sector urbano que en el rural, donde la incidencia de antropólogos o sociólogos es mayor.

El documento de Garavito empieza discutiendo, a modo de preámbulo, algunos aspectos fundamentales de las relaciones entre la ciencia económica y los roles de género. A continuación, la autora organiza la revisión de la literatura económica, sobre género en el Perú urbano, alrededor de los siguientes ejes temáticos: participación y resultados en el mercado de trabajo; educación; roles en el hogar; fecundidad; ajuste y pobreza. La referencia a los estudios individuales se realiza en tanto aportan a tales temas. Así, Garavito logra un balance del conocimiento sobre la materia, lo que a su vez le permite identificar una agenda de investigación relevante.

De otro lado, el trabajo de Vattuone y Solorio, más breve, subraya la escasez y juventud de los trabajos económicos sobre género en el ámbito rural. La revisión bibliográfica se concreta en términos de la evolución de los estudios a lo largo del tiempo, considerando las tendencias temáticas, teóricas y metodológicas, así como los actores de la investigación. Desde la noción del patriarcado capitalista, en boga en los movimientos feministas de fines de los setenta, hasta los enfoques más recientes que enfatizan los aspectos culturales. Esto último habría llevado a un distanciamiento entre la economía y el enfoque de género, que las autoras consideran puede superarse a través de la agenda de investigación que nos proponen.

Con esta sexta publicación de la serie *Investigaciones Breves*, el Consorcio busca ofrecer una visión de conjunto y sobre todo motivar un mayor esfuerzo de investigación en estos tópicos. No nos queda sino agradecer a las autoras por haber aceptado el difícil reto que se les planteó; y a nuestros auspiciadores, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), por hacer posible esta iniciativa.

Javier Portocarrero Maisch
Secretario Ejecutivo
Consorcio de Investigación Económica

Balance y Agenda de la Investigación **Error! Reference source not found.**
Económica sobre Género en el Sector
Urbano Peruano

Cecilia Garavito

CONTENIDO

Introducción

1. La investigación económica sobre género en el Perú
 - 1.1 La problemática de género: una perspectiva económica
 - 1.2 Género y mercado laboral urbano en el Perú
 - 1.2.1 Participación laboral y horas de trabajo
 - 1.2.2 Los resultados en el mercado laboral
 - 1.3 Género y educación
 - 1.4 Los roles de género en el hogar
 - 1.5 Aspectos económicos de la fecundidad
 - 1.6 Ajuste económico, pobreza y empleo femenino

2. Agenda de investigación y términos de referencia para temas específicos
 - 2.1 La agenda

 - 2.2 Los términos de referencia
 - 2.2.1 Elaboración de un modelo económico sobre la organización del hogar en el Perú urbano
 - 2.2.2 Influencia de los roles de género en la formación de capital humano
 - 2.2.3 Reconversión industrial y cambios en la composición del empleo de acuerdo al género
 - 2.2.4 Valoración del trabajo doméstico
 - 2.2.5 Migración interna y género

Conclusiones

Bibliografía

Introducción

La investigación económica sobre el tema de género en el Perú es aún relativamente escasa. Las primeras referencias sobre aspectos laborales y demográficos vinculados a la mujer fueron hechas desde la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y el Instituto Nacional de Estadística. En los años setenta aparecieron los primeros diagnósticos sobre la situación de la mujer, inaugurando los estudios sobre género en el Perú; sin embargo, estos primeros trabajos fueron hechos desde una clara perspectiva sociológica¹. En la siguiente década empezaron a aparecer estudios económicos aislados sobre el tema de mujer², y sólo hacia los últimos años, los economistas comienzan a tratar el tema en forma sistemática, tanto en las universidades como en los centros de investigación. Finalmente, en la década de los noventa el flujo de nuevos estudios ha cobrado continuidad, impulsado por la creciente presencia de la mujer en todos los ámbitos de la actividad social y económica³.

¹ Sobre los estudios de género en las ciencias sociales, véase Barrig (1988), Anderson (1995), Ruiz Bravo (1995, 1996), Fuller (1996), Kogan (1996) y Mendoza (1996).

² Véase por ejemplo el trabajo pionero de Delma Del Valle (1976) sobre los determinantes de la participación laboral de la mujer. También corresponden a esta etapa los trabajos de Suárez, Vargas y Jurado (1982, 1985) y Ferrando (1983).

³ Cabe destacar que la incorporación de la dimensión de género en la agenda de investigación de las ciencias sociales se vio facilitada en buena medida por la creciente disponibilidad de fuentes de datos. En efecto, la investigación sobre temas de género en el Perú se ha caracterizado por un empleo intensivo de estas fuentes de datos. En primer lugar están los Censos de Población, que tienen la ventaja de su cobertura pero tienden a subestimar la fuerza laboral femenina, sobre todo en el sector rural (Verdera 1983; I. Arriagada 1990; Psacharopoulos y Tzannatos 1989). En segundo lugar están las Encuestas de Niveles de Vida llevadas a cabo por la Dirección General de Empleo y Formación Profesional del Ministerio de Trabajo y Promoción Social para el área de Lima Metropolitana (la primera Encuesta Socioeconómica de Hogares de Lima Metropolitana se llevó a cabo en 1967; a partir de 1980 estas encuestas se denominan Encuesta de Niveles de Empleo). Otra fuente importante de datos son las Encuestas Nacionales Sobre Niveles de Vida (ENNIV), diseñadas por el Banco Mundial y realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Instituto CUANTO, en su mayoría de cobertura nacional (las de 1985/86 y de 1994 tuvieron cobertura nacional, la de 1991 tuvo un ámbito algo más restringido y la de 1990 fue sólo para Lima Metropolitana). Sobre la calidad de estas fuentes de datos, véase Ministerio de Trabajo (varios

En cuanto a los temas que los ocupan, estos estudios son fundamentalmente diagnósticos y análisis empíricos, sobre la situación de la mujer primero, y sobre la situación relativa de ambos sexos posteriormente. Los tópicos tratados son diversos, tales como la participación laboral, los diferenciales de ingresos, la educación y los roles de género en el hogar. Entre los temas más recientes se cuentan las reflexiones teóricas sobre género y desarrollo, y el análisis de la distribución de los costos y beneficios del ajuste entre mujeres y hombres.

El objetivo de este trabajo es hacer un balance de la investigación económica sobre género en el Perú urbano, y dar pautas para el desarrollo de una agenda de investigación futura sobre el tema. En la siguiente sección, luego de una reflexión teórica sobre las relaciones de causalidad entre diversos aspectos de la problemática de género y la economía, se discuten las conclusiones de los trabajos de investigación revisados, de acuerdo a los tópicos que los ocupan: mercado laboral, educación, roles en el hogar, fecundidad, y ajuste, pobreza y empleo. En la tercera sección se plantea la agenda de investigación y se presentan términos de referencia para los temas considerados más importantes. Finalmente, en la cuarta sección se detallan las conclusiones.

Este documento es el resultado de un trabajo de investigación realizado en el marco del programa de actividades conjuntas del Consorcio de Investigación Económica (CIE), y financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI). La autora, profesora asociada del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, agradece los comentarios de Javier Iguíñiz y Máximo Vega-Centeno, profesores del Departamento y de los árbitros anónimos designados por el Consorcio. Agradece también la asistencia de Hildegardi Venero en la recolección de información bibliográfica.

1. La investigación económica sobre género en el Perú

1.1 La problemática de género: una perspectiva económica

El concepto de género relevante para este estudio es el referido a los roles socialmente construidos que debe cumplir cada persona en función a su sexo, y que enmarcan las relaciones entre mujeres y varones en una sociedad⁴. La noción de base es que, si bien existen diferencias anatómicas y fisiológicas entre ambos sexos, la existencia de diferencias en los roles de género de una sociedad a otra evidencia que esas diferencias biológicas no son determinantes del comportamiento social (Rubin 1986).

Surge entonces una primera interrogante: ¿Cuáles son las relaciones de causalidad entre los roles de género y las relaciones económicas? ¿Es posible considerar que los roles de género son determinados por causas no económicas, pero que tienen efectos sobre el sistema económico? ¿O acaso existen razones económicas para que los sexos asuman determinados roles sociales?⁵

La ciencia económica consideró inicialmente al género como una variable exógena, determinada por causas no económicas. A la base de ello parece estar uno de los temas que la literatura sobre género y economía discute, y que es precisamente la relación entre los roles de género y la construcción de la economía como ciencia⁶. Nelson (1992), por ejemplo, señala que pese a no existir diferencias en la manera de investigar de mujeres y varones, las metáforas del lenguaje cotidiano, que asocian lo masculino a lo riguroso y lo femenino a lo emocional, estarían propiciando una desvalorización de la mujer como científica⁷. La autora propone entonces una nueva metáfora del lenguaje: reconocer que la rigurosidad podría devenir en rigidez (aspecto negativo), mientras que lo emocional bien puede equivaler a flexibilidad (aspecto positivo). Sostiene además que la definición de la economía como el estudio del proceso de intercambio impersonal y de competencia pone de relieve lo masculino; se la debe por tanto asociar al concepto de bienestar, con lo cual se estaría revalorizando lo femenino.

Una forma en que los prejuicios sobre los roles "adecuados" para cada género influyen en la investigación económica es cuando se supone que existen relaciones armoniosas en el interior del hogar, impidiendo así el análisis objetivo de las relaciones económicas entre sus miembros. El

⁴ Sobre este tema, véase J. Scott (1990), De Barbieri (1992) y Rubin (1986).

⁵ Esta última pregunta enmarca el análisis de las relaciones entre género y desarrollo.

⁶ Sobre el particular, véase Nelson (1992) y Woolley (1993).

⁷ El absurdo se repite al hablar del objeto de estudio: al ser el "hombre económico" un ser racional y egoísta, el comportamiento de la mujer, supuestamente emocional, quedaría fuera del ámbito de la economía.

análisis que Pujol (1984) realiza de los "Principios de Economía" de Alfred Marshall y el tratamiento que éste da a las relaciones en el interior del hogar, muestra que el modelo marshalliano supone que el individuo es racional y egoísta en sus relaciones de mercado, asumiendo al mismo tiempo que dichos rasgos desaparecen en el interior del hogar. Woolley (1993) y Folbre (1986) cuestionan este supuesto, sobre todo en cuanto a la distribución de los frutos del trabajo. Ambas autoras señalan que el supuesto altruismo en el interior del hogar sería un "hecho estilizado" equivocado en el que se fundamentan tanto la economía neoclásica como la marxista. Según ellas, los roles de género y la valoración de éstos en el interior del hogar determinan una pugna interna por la distribución de los bienes obtenidos mediante el trabajo en el mercado⁸, afectando el bienestar de cada individuo que compone la familia.

Otro hallazgo del análisis de género en economía es que los roles de género determinan diferencias en el bienestar de los individuos a través de las decisiones de inversión en capital humano. La adquisición de las habilidades necesarias para trabajar y procurarse lo necesario para subsistir está influida por la percepción que tanto mujeres como hombres tienen sobre las diferencias en sus oportunidades de empleo posteriores (Sen 1989). En su trabajo sobre la obra de Marshall, Pujol (1984) encuentra que se asignan roles diferenciados por género en la inversión en capital humano, tanto con respecto al tipo de inversión como con respecto a los retornos esperados. En el esquema marshalliano, para lograr el bienestar económico la productividad de la clase trabajadora debe mejorar, siendo para ello necesario que los padres inviertan en la educación de sus hijos. El padre debe ser el proveedor de los bienes y servicios necesarios, y la madre debe ocuparse de la crianza y el cuidado de los hijos, así como de las tareas domésticas. Los niños deben ser educados para trabajar y las niñas para quedarse en casa y cumplir el mismo papel que sus madres. El padre recibirá un retorno por su inversión en la educación de sus hijos, mientras que la madre no recibirá retorno alguno. Marshall incluso plantea pagar a las mujeres que trabajan fuera del hogar un salario menor que el que reciben los hombres, para inducirlos a quedarse en el hogar. Finalmente, pese a que en el modelo de Marshall la madre cumple un papel esencial en la educación y cuidado de los hijos, no se prescribe ninguna forma de remuneración o valorización social.

Woolley (1993) analiza un tema relacionado, la existencia de discriminación contra la mujer en el mercado de trabajo. De acuerdo a ella, las preferencias de los empleadores, compañeros de trabajo o clientes pueden determinar una segmentación del mercado laboral por género. Asimismo, sostiene que las percepciones basadas en las características promedio de mujeres y hombres, e incluso las percepciones equivocadas sobre su capacidad de desempeñarse en un trabajo, estarían determinando salarios menores para las mujeres y segmentación ocupacional.

Desde otra perspectiva, Sen (1989) analiza la influencia de los roles de género sobre el bienestar de la familia, partiendo de las distintas percepciones que sobre el propio bienestar tienen mujeres y hombres. Según él, los roles de género delimitan las preferencias de ambos sexos al alterar la percepción sobre el propio bienestar y la valoración de la contribución de cada sexo al bienestar familiar. Si las mujeres perciben el bienestar de la familia como superior al bienestar propio, no es posible esperar que los modelos de preferencias reflejen verdaderamente lo que es mejor para la mujer. Sen sostiene que no es posible asumir que si la mujer prefiere el bienestar de su

⁸ Deaton (1988) presenta evidencia de una distribución desigual de los bienes en el hogar en países africanos y asiáticos.

familia al propio, está maximizando su bienestar, ya que las personas que sufren privaciones suelen adecuar sus deseos a sus posibilidades. Esto traería como consecuencia la generación y reproducción de desigualdades en el interior del hogar.

La discusión anterior genera nuevas preguntas: ¿cuáles son los determinantes de la diferencia en preferencias entre mujeres y hombres? ¿Existen razones económicas para la división del trabajo por género? ¿Cuál sería un modelo adecuado de las relaciones económicas entre los sexos? Estas preguntas implican pasar a considerar el género como una variable endógena en el análisis.

Los primeros modelos económicos sobre el funcionamiento del hogar y los roles que las personas de cada sexo asumen, se basan en una función de preferencias familiar con respecto al consumo de bienes de mercado y al empleo de sus recursos productivos. Con base en dicha función de preferencias, la familia decide cuánto tiempo dedica al mercado de trabajo y cuánto al trabajo en el hogar (Killingsworth y Heckman 1986).

Desarrollos posteriores, como el modelo de producción en el hogar de Becker (1965), explican la división del trabajo familiar entre trabajo doméstico y trabajo en el mercado con base en diferencias en las productividades relativas de mujeres y hombres en ambos tipos de actividades⁹. Así, la mayor productividad relativa de la mujer en el hogar, manteniendo el equipamiento doméstico constante, motivaría que ésta dedicara más horas al trabajo doméstico que el varón.

Los modelos mencionados postulan la existencia de una función de preferencias familiar; sin embargo, los problemas de agregación señalados por Arrow¹⁰ obligaron al desarrollo de los modelos de negociación (Killingsworth y Heckman 1986). Estos modelos asumen que los miembros de la familia tienen funciones de preferencia distintas sobre el uso de su tiempo; sin embargo, el consumo familiar, en tanto bien público, se incluye también en dichas funciones. Por ello, el tiempo que cada miembro de la familia dedica al trabajo en el mercado y el que dedica a otras actividades está determinado por una negociación tipo Cournot-Nash¹¹.

Los anteriores modelos se basan en el supuesto de preferencias exógenas, el cual es cuestionado por Sen (1989). Este sostiene que el resultado de la negociación es influido por la percepción del bienestar propio y del valor del aporte personal al bienestar del hogar. Si el valor del aporte personal es percibido como insignificante y el bienestar familiar se antepone al bienestar propio, la posición en la negociación será sumamente débil. Además, si bien la continuidad de la

⁹ Sobre este tema, véase también Becker (1987). Un resumen de sus ideas puede encontrarse en Fernández-Baca (1996).

¹⁰ Arrow demostró que no es posible derivar una función de preferencias familiar consistente a partir de las funciones de preferencia individuales.

¹¹ En una negociación tipo Cournot-Nash, el agente económico sabe que el logro de sus objetivos depende no sólo de sus propias acciones, sino también de las acciones de los demás, por lo que desarrolla un comportamiento estratégico.

negociación puede llevar a la cooperación, los "ganadores" de la primera negociación quedan en mejor posición para negociar la siguiente vez. Por su parte, Woolley (1993) sostiene que el supuesto de racionalidad en un contexto donde los que no maximizan no son eliminados puede ser inconsistente.

También influye en los resultados de la negociación el que mujeres y hombres enfrenten distintas restricciones institucionales (en tanto *reglas sociales* a las que están sujetos). Por ejemplo, al aplicar Pollack (1985) el análisis de los costos de transacción a la economía de la familia, pone de relieve la importancia de su organización interna. En su enfoque, las relaciones familiares son analizadas como contratos a largo plazo, donde se adquieren activos altamente específicos¹². Para reducir los costos de transacción de este tipo de contratos se requiere una organización bilateral, donde los desacuerdos son resueltos solamente por las partes. La familia constituye una organización de este tipo.

Otro enfoque sobre las relaciones de género al interior del hogar es el de Iguñiz (1996), quien plantea que la división del trabajo por género estaría asociada a la distinción entre la generación de cosas y la generación de capacidades. La producción de cosas habría sido el ámbito tradicional del varón, mientras que la producción de capacidades habría sido el ámbito de la mujer. Dado que la producción de cosas ha recibido siempre mayor reconocimiento social que la generación de capacidades -en tanto el poder ha estado asociado a la capacidad o responsabilidad social de producir cosas- la mujer habría quedado en situación de inferioridad¹³. El entrar al mercado de trabajo habría permitido a la mujer ganar poder de negociación frente al varón, si bien no habría solucionado el problema de la desvalorización de las actividades de generación de capacidades. Iguñiz sostiene, finalmente, que el cambio en la división del trabajo por género se dará cuando la productividad aumente, la distribución mejore y se aprecie la generación de capacidades humanas en toda su dimensión.

1.2 Género y mercado laboral urbano en el Perú

Como en la mayoría de países en desarrollo, el mercado de trabajo en el Perú está segmentado en un sector moderno, que funciona en base a contratos claramente establecidos, y un sector tradicional, donde sucede lo contrario. Existe también una segmentación del mercado laboral por género, que atraviesa ambos sectores, configurando una clara situación de desventaja para las mujeres: dadas las mismas capacidades, las mujeres obtienen remuneraciones menores y experimentan tasas de desempleo mayores que los hombres (A. Scott 1986; Tello 1989). Esto afecta las decisiones de los agentes económicos, determinando que la asignación del recurso laboral no sea eficiente ni siquiera en el sector moderno.

¹² La especialización en el trabajo doméstico implica la adquisición de un activo difícilmente transferible a otra ocupación.

¹³ Sen (1989) sostiene que la organización de la producción en base al trabajo remunerado es posible porque una parte de la población lleva a cabo el trabajo doméstico sin recibir a cambio una remuneración.

Uno de los dos temas más tratados en la investigación económica sobre género en el Perú es la participación laboral y la oferta efectiva de horas de trabajo, sobre todo de la mujer. El otro es las diferencias en los resultados en el mercado de trabajo.

1.2.1 Participación laboral y horas de trabajo

Desde el punto de vista de la oferta laboral, tanto la decisión de participar en la fuerza laboral como la oferta efectiva de horas de trabajo parecen estar condicionadas por restricciones distintas para cada género. En el tema de la participación laboral, las preguntas básicas son dos: ¿Cuáles son los determinantes de la participación laboral de la mujer? y ¿qué diferencias existen entre los determinantes de la participación laboral de ambos sexos?

Históricamente, el aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo parece ser un proceso que acompaña al desarrollo económico, entendido éste como el paso de una economía (agrícola) de subsistencia a una economía altamente industrializada (Psacharopoulos y Tzannatos 1989). En los estadios iniciales, la mujer participa activamente en la producción, si bien su participación no es directamente remunerada. Con el inicio del desarrollo industrial, la manufactura casera y artesanal -realizada en gran parte por mujeres- es gradualmente reemplazada por la industria fabril -realizada principalmente por hombres. Esto determina una retracción de la participación femenina en la actividad económica. En las sociedades industrializadas la mujer eleva nuevamente su participación laboral, esta vez en actividades remuneradas. Este aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo es posible gracias al proceso de desarrollo económico, que implica el traslado de parte de las funciones económicas del hogar al mercado y al Estado (Krawczyk 1990; Folbre 1996). Se puede entonces decir que el patrón de participación laboral femenina en relación al desarrollo de una sociedad tiene forma de *u*: alta tasa de actividad femenina en sociedades con niveles bajos y con niveles altos de ingreso per cápita, y baja en sociedades con niveles intermedios de ingreso per cápita.

Sin embargo, en el caso de América Latina la entrada masiva de las mujeres en la fuerza laboral no parece haber respondido a una mayor industrialización, sino más bien a un proceso de crisis económica¹⁴. Las tasas de actividad laboral en América Latina han sido tradicionalmente bajas, lo cual tiene que ver también con factores culturales. Sin embargo, entre los años cincuenta y ochenta, caracterizados por crisis recurrentes, se observa una menor dispersión de estas tasas con respecto al promedio (Psacharopoulos y Tzannatos 1989; Gómez y Weinberger 1992; Gárate y Ferrer 1995).

Los primeros trabajos que dan cuenta de los determinantes de la participación de la mujer en la fuerza laboral se ocupan tanto del análisis de tendencias en dicha participación, como de sus determinantes en un momento del tiempo. En el Perú, la incorporación de la mujer al mercado de

¹⁴ En este caso se habla de un predominio del efecto del "trabajador adicional" sobre el efecto del "trabajador desalentado". Sin embargo, Psacharopoulos y Tzannatos (1992) consideran que estos efectos, por ser de corto plazo, no pueden explicar la tendencia.

trabajo fue lenta hasta el inicio de la crisis de 1970, elevándose a partir de entonces en forma moderada hasta 1984; en la actualidad constituye poco menos del 40% de la población femenina en edad de trabajar¹⁵. Esta participación de la mujer en la fuerza laboral parece ser contracíclica, si bien el nivel mínimo de dicha tasa se hace más alto cada vez (Suarez, Vargas y Jurado 1982, 1985; Tello 1988)¹⁶.

Los trabajos que se ocupan de los determinantes de la participación laboral por género en base a datos de corte transversal, examinan la decisión de participación en relación a variables individuales y familiares. Las variables individuales son las propuestas por la teoría del capital humano, que establece que la decisión de participar en la fuerza laboral está condicionada por la comparación entre el salario de mercado y la valoración del propio tiempo (salario de reserva). El salario de mercado está determinado por la productividad del trabajo (que depende tanto del capital humano como del capital físico del que dispone el trabajador), mientras que el salario de reserva tiene que ver con el costo de oportunidad del propio tiempo.

Una conclusión común de dichos trabajos es que la educación tiene un efecto positivo sobre la probabilidad de participación de la mujer en la fuerza laboral, ya que eleva el costo de oportunidad de no trabajar (Del Valle 1976; King 1990; Garavito 1994). El efecto de la educación sobre la participación laboral de los hombres también es positivo (Khandker 1990; Felices 1996)¹⁷.

En cuanto a la edad -factor asociado con el ciclo de vida familiar-, se encuentra que en promedio tiene un efecto negativo sobre la participación laboral de la mujer (Garavito 1994). En la década pasada, el pico de tal participación era el rango entre 25 y 29 años, donde también se daba la fecundidad más alta de la mujer (Edgar Flores 1994)¹⁸. Actualmente, la mayor tasa de actividad de la mujer se da en el grupo de 30 a 44 años, siendo este grupo el que más aumentó su participación

¹⁵ Véase Del Valle (1985), Webb y otros (1991), Instituto CUANTO-UNICEF (1992) y Gárate y Ferrer (1994).

¹⁶ Resultado que parece ser común en los países de América Latina (I. Arriagada 1990).

¹⁷ Cabe notar que la educación secundaria parece incrementar la participación de la mujer más que la del hombre, si bien la mujer parte de un nivel inicial mucho menor.

¹⁸ Este nivel corresponde al promedio para América Latina (Krawczyk 1990). Se puede en general afirmar que existe una diferencia sustancial en los perfiles de participación laboral por edades entre los países desarrollados y América Latina. En aquéllos, la participación laboral de la mujer tiene dos picos: es inicialmente alta, se reduce en los años de crianza de los hijos, y aumenta nuevamente cuando éstos entran al nivel escolar. En América Latina, en cambio, la participación laboral tiene un solo pico, el grupo de edad de 25-29 años, luego del cual la tasa de actividad laboral femenina disminuye.

entre 1981 y 1993 (Verdera 1994). Los mayores niveles de educación de la mujer, así como la crisis económica de los ochenta, serían factores asociados a este cambio en el patrón de participación.

Las variables familiares analizadas en los trabajos revisados son fundamentalmente tres: ingresos, estado civil, y número de hijos y sus edades. Tanto el ingreso laboral del jefe de hogar como el de los demás miembros y el ingreso no laboral tienen un efecto negativo sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo (Khandker 1990; Garavito 1994; Felices 1996). En cuanto al estado civil, la tasa de actividad de las mujeres casadas o convivientes es menor que la del resto de mujeres (Garavito 1994; Gárate y Ferrer 1995; Felices 1996)¹⁹. Respecto al número de hijos y sus edades, Del Valle (1976) encuentra que el número de hijos vivos y la edad del último no parecen ser muy importantes para explicar la tasa de actividad de la mujer, resultado similar al de King (1990) para mujeres entre 20 y 59 años. Sin embargo, trabajos posteriores señalan que para el conjunto de mujeres, una mayor presencia de menores en la familia lleva a una mayor participación laboral (Garavito 1994; Gárate y Ferrer 1995; INEI-UNICEF 1995).

Un tratamiento distinto, desde el punto de vista de la oferta familiar de trabajo, es el que examina las decisiones de participación laboral en base a un modelo de negociación. Garavito (1995a, 1996b), usando como variables el sexo del jefe de familia y la conformación o no de una familia completa, examina los efectos de variables individuales y familiares para los casos de la familia tradicional (jefe de hogar varón, cónyuge presente) y las familias donde la (el) cónyuge está ausente. Se encuentra que la educación tiene un efecto negativo sobre la participación del jefe de hogar, independientemente de su sexo y del tipo de hogar, y un efecto positivo sobre la participación de la mujer en el caso del hogar tradicional. La edad, en cambio, tiene un efecto negativo en todos los casos. En cuanto a las variables familiares, en la familia tradicional el ingreso real del jefe tiene un efecto negativo sobre la participación laboral de la cónyuge, mientras que el ingreso real de la cónyuge está positivamente asociado con la participación laboral del jefe de hogar²⁰. Se encuentra también que el porcentaje de hijos menores de seis años tiene un efecto claramente negativo sobre la participación laboral de la cónyuge en la familia tradicional.

El tema de cuántas horas ofrece la mujer en el mercado de laboral fue tratado también en el trabajo pionero de Del Valle (1976). Ella señala que existe una asociación negativa entre las horas de trabajo de la mujer y sus ingresos por hora. Asimismo, encuentra que las mujeres no asalariadas trabajan más horas que las mujeres asalariadas. En investigaciones más recientes, Schafgans (1991a), Gárate y Ferrer (1994) y Elías (1994) encuentran que las mujeres trabajan fuera del hogar, en promedio, menos horas que los hombres, y que el número de horas trabajadas ha aumentado progresivamente para los hombres a lo largo del período, manteniéndose inalterado para las mujeres. La necesidad de combinar el trabajo fuera del hogar con el trabajo doméstico podría estar en la base

¹⁹ Para información sobre el promedio en América Latina, véase I. Arriagada (1990) y Krawczyk (1990).

²⁰ Dagsvik y Aaberge (1991) encuentran, usando datos de la ENNIV para 1985-86, que el ingreso del esposo tiene un efecto positivo sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo, mientras que el ingreso de la esposa no tiene ningún efecto sobre la participación del varón.

de esta diferencia.

Para el caso de la mujer casada o conviviente, Garavito (1992)²¹ estima funciones de oferta de horas de trabajo y encuentra una elasticidad horas de trabajo/ingresos laborales positiva para 1981 y 1984, y negativa para 1989. Este resultado es independiente del tipo de inserción laboral de la mujer y del sexo del jefe de hogar. El ingreso del resto de la familia tiene un efecto positivo sobre las horas trabajadas, en contra de lo que normalmente se esperaría; este resultado implicaría que el tiempo libre es un bien inferior, llevando a funciones de oferta de trabajo de pendiente negativa (resultado que sólo se observa para 1989). Se encuentra también que la elasticidad horas de trabajo/ingresos laborales para las mujeres que trabajan como asalariadas es mayor que para las mujeres que trabajan en forma independiente²². Asimismo, existen diferencias entre las mujeres jefas de hogar y cónyuges, si bien solamente para 1981 es claro que las elasticidades son mayores para las primeras.

Dagsvik y Aaberge (1991), usando datos a nivel nacional, presentan estimaciones del efecto de un incremento en la tasa horaria de ingresos laborales sobre las horas trabajadas tanto por mujeres como por hombres. Ellos encuentran que un incremento en los ingresos laborales de las mujeres tiene un efecto positivo sobre las horas trabajadas como asalariadas, y ningún efecto en las horas trabajadas como independientes. En el caso de los varones, la relación es positiva para el trabajo asalariado y negativa para el trabajo independiente.

1.2.2 Los resultados en el mercado laboral

Toca ahora ocuparse de las diferencias por género de los resultados en el mercado laboral. Son tres los aspectos a revisar: la estructura laboral, los ingresos por trabajo y el acceso al empleo.

Estructura laboral

La segmentación de la estructura laboral peruana entre sector moderno y sector tradicional puede medirse con base en el grado de asalariamiento de la fuerza laboral, el cual oscila alrededor del 50% del total. Sin embargo, este dato oculta la primera de las diferencias de género: el grado de asalariamiento de la fuerza laboral femenina es menor que el de la masculina, pese a que el porcentaje de mujeres en la PEA asalariada se ha elevado entre 1981 y 1993 de 27% a 32% (Gárate y Ferrer

²¹ Este trabajo cubre el área de Lima Metropolitana para 1981, 1984 y 1989.

²² Una explicación posible sería que la rigidez de los horarios de trabajo en el sector asalariado lleva a una mayor variabilidad de las horas de trabajo con respecto al salario (se trabaja a tiempo completo, a medio tiempo o no se trabaja); en cambio, las mujeres que trabajan en forma independiente no lo hacen sobre la base de una remuneración horaria, y permanecen un número estable de horas en sus puestos de trabajo.

1994)²³.

Como se dijo anteriormente, no sólo existe segmentación entre sector moderno y sector tradicional, sino que en el interior de ellos son diferentes las tareas llevadas a cabo por mujeres y hombres, concentrándose las primeras en sólo unas pocas²⁴. Sin embargo, cabe notar que para el caso de Lima Metropolitana, Tello (1989) encuentra que la segmentación ocupacional por género está disminuyendo²⁵.

Stuart (1996) señala que la mayor inserción relativa de la mujer con respecto al varón en actividades de baja productividad está determinada en parte por su responsabilidad doméstica²⁶. Esto es así porque la flexibilidad de su inserción en el sector informal le permite realizar a la vez las tareas domésticas y de cuidado de los hijos²⁷.

Ingresos laborales

Las diferencias por género en la estructura laboral están asociadas a diferencias en los determinantes de los ingresos laborales, así como en el acceso al empleo. Del Valle (1976) señala que, para la mujer, un mayor ingreso por hora está asociado a una mayor educación, así como a una posición más favorable en la estructura ocupacional. Trabajos más recientes (Garavito 1990b; Khandker 1990; King 1990; Felices 1996)²⁸ encuentran que tanto la educación como la experiencia

²³ La expansión del sector tradicional o informal urbano (SIU) ha sido continua en los últimos diez años. Gárate y Ferrer (1995) señalan que entre 1984-90 se debió básicamente a la expansión del número de trabajadores autónomos, mientras que entre 1990-93 se debió fundamentalmente al mayor número de microempresas. Cabe señalar que parte importante del crecimiento del número de trabajadores del SIU en el primer período se dio debido al ingreso de mano de obra femenina poco calificada al mercado laboral (Paredes 1989).

²⁴ Básicamente, las mujeres trabajan como profesoras, secretarias, enfermeras, empleadas domésticas y costureras. Al respecto, véase A. Scott (1986).

²⁵ Psacharopoulos y Tzannatos (1989) encuentran la misma tendencia para el caso de América Latina.

²⁶ Sobre este tema, véase también Newman (1988) y Schafgans (1991a).

²⁷ Otro resultado es que a menudo las empresas informales de mujeres tienen menos capital que las de hombres, dependiendo sus rendimientos cuando se les asigna créditos directamente del nivel de ingresos del hogar.

²⁸ Garavito se basa en la Encuesta de Niveles de Empleo de 1981, Khandker y King en la ENNIV 1985-86, y Felices datos de las ENNIV 1991 y 1994.

general en el trabajo²⁹ tienen efectos positivos sobre el nivel de ingresos de ambos sexos. Sin embargo, los perfiles de ingresos por experiencia en el trabajo tienden a ser más planos para las mujeres que para los hombres, ya que por entrar y salir con mayor frecuencia del mercado de trabajo, aquéllas acumulan menos experiencia³⁰.

Por otro lado, Felices (1996) encuentra que existen retornos marginales decrecientes a mayor experiencia laboral potencial, y que las capacidades laborales de la mujer se deprecian más que las de los hombres. La experiencia laboral específica, medida por los años en la misma ocupación, tiene un efecto positivo sobre los ingresos de la mujer (Garavito 1990a). Finalmente, respecto a los efectos del ciclo de vida, King (1990) señala que los ingresos por hora de las mujeres se elevan más rápido entre los 20 y los 24 años. Ella encuentra que trabajar en firmas grandes y del sector privado, así como tener un contrato de trabajo y pertenecer a un sindicato, implican salarios mayores para las mujeres.

En cuanto a los diferenciales de ingresos, el análisis que Amat y León (1990) hace de las diferencias entre el ingreso de jefes de hogar y el de cónyuges e hijos, revela que el ingreso de la cónyuge es menor que el de los hijos en los estratos de ingresos bajos, y mayor en los estratos altos. Según Amat, la diferencia parece deberse a diferencia en la educación. También encuentra que la posición del jefe de hogar en la estructura laboral determina en gran medida los ingresos de la cónyuge y de los hijos: los familiares de jefes de hogar ubicados en los niveles más altos de la estructura laboral tienden a situarse también en dichos niveles.

Por su parte, Garavito (1994) encuentra que durante los años ochenta las mujeres ganaron por hora alrededor de 60% de lo que ganaban los hombres. Elías (1994), Saavedra (1997) y Felices (1996) señalan que esa brecha de ingresos tiende a reducirse en los últimos años. Saavedra afirma también que en los últimos diez años los diferenciales de ingresos entre los más educados y los menos educados se han incrementado debido al crecimiento de los ingresos de los primeros, mientras que los diferenciales de ingresos por experiencia laboral se han reducido debido al mayor crecimiento de los ingresos de los menos experimentados.

En general se observa que en los años ochenta, si bien las diferencias de ingresos por género se explican en buena parte por las diferencias en las dotaciones de capital humano, el efecto de otras variables también es importante. A inicios de esa década existían diferenciales de ingresos por género para los niveles de ingresos muy altos o muy bajos, para individuos con niveles altos de experiencia laboral, para aquellos que llevan a cabo ocupaciones manuales y para los trabajadores no asalariados. Sin embargo, hacia fines de la década los diferenciales de ingresos entre mujeres y hombres se generalizan para todos los niveles de las variables de control mencionadas (Garavito 1994).

²⁹ Esta variable se refiere a las capacidades generales adquiridas en el trabajo. Una *proxi* empleada para medirla es:
$$EXP = \text{edad} - \text{años de educación} - 6.$$

³⁰ Saavedra (1997) encuentra que esta generalización sólo es válida para las áreas urbanas distintas a Lima Metropolitana.

El trabajo de Felices (1996) explica el diferencial de ingresos por género descomponiéndolo en dos: la parte debida a diferencias en las características personales, y la parte debida a diferencias en los retornos. Encuentra que en 1991 las diferencias en las características individuales explican el 58% de las diferencias de ingresos por género, mientras que las diferencias en los retornos explican el 42%. Para 1994, los porcentajes son 34% y 66%, respectivamente.

Acceso a empleo

El tema de las diferencias en el empleo no ha sido aún tratado sistemáticamente. Se sabe sin embargo que las tasas de desempleo de las mujeres son mayores que las de los hombres para el mismo nivel educativo y de experiencia laboral, observación que es independiente del ciclo económico (Gárate y Ferrer 1995; Elías 1994). El análisis preliminar de Garavito (1997) muestra que las mayores tasas de desempleo de las mujeres podrían estar asociadas a diferencias en las calificaciones y en las ocupaciones que llevan a cabo. Gárate y Ferrer (1994), por su parte, señalan que en 1993 67% de los hombres que no buscaron trabajo por razones personales estaban estudiando; en cambio, 51% de mujeres no lo hizo porque atendía el hogar. Para el caso de una muestra de países de América Latina, I. Arriagada (1990) encuentra que las tasas de desempleo masculinas varían en un rango bastante menor que las tasas de desempleo femeninas. Finalmente, Psacharopoulos y Tzannatos (1992) señalan, también para América Latina, que si se eliminaran las diferencias en empleo y salarios por género, el producto crecería aproximadamente 5% y los salarios de las mujeres alrededor de 50%.

En síntesis, la literatura revisada revela lo siguiente:

- La participación laboral de la mujer tiende a ser contracíclica, predominando el efecto del "trabajador adicional" sobre el efecto del "trabajador desalentado".
- Las decisiones de participación en el mercado de trabajo para cada género están determinadas tanto por variables individuales como por variables familiares. Sin embargo, las funciones de participación son distintas para cada género.
- Las funciones de oferta (horas de trabajo) femeninas difieren según el tipo de inserción laboral y la situación de la mujer en la organización familiar.
- Existe una brecha de ingresos por género, desfavorable para la mujer, la cual es explicada tanto por diferencias en las características individuales como por diferencias en los retornos a dichas características. Esta brecha tiende a ampliarse en los períodos de crecimiento económico y a disminuir durante las recesiones.

Entre los temas que requieren una investigación mayor destacan el de las diferencias en la demanda de trabajo por género, los patrones de permanencia en el empleo, el desempleo y la segmentación ocupacional. Otro tema que requiere investigación, por sus efectos sobre la oferta laboral y el bienestar, es la estrategia de migración por género.

1.3 Género y educación

La educación es a la vez un bien de consumo y un bien de inversión. En tanto bien de consumo, su demanda está determinada por las preferencias del individuo y por sus restricciones de financiamiento. En tanto bien de inversión depende de los retornos netos y del entorno familiar, pero

como usualmente los fondos para la educación provienen de los padres, sus preferencias y percepciones sobre los retornos netos también deben ser tomadas en cuenta. En tal sentido, los roles de género pueden tener influencia decisiva: la preferencia por la educación de los hijos varones es un rasgo de muchas sociedades. Esto se debería a que en el caso de los hijos varones los retornos netos de la educación son muchas veces mayores, esperando los padres obtener una mayor parte de dichos retornos.

En general, aunque la expansión de la educación en el Perú desde los años cincuenta ha alcanzado a mujeres y varones, estos últimos se han visto más favorecidos (King y Bellew 1991). No obstante, en un trabajo del Instituto CUANTO y la UNICEF (1995) se señala que en los últimos años las oportunidades educativas para ambos sexos tienden a equilibrarse: si bien el porcentaje de mujeres que no tiene ningún nivel educativo es mayor que el de hombres, existe equiparidad en primaria y ligero predominio masculino a partir de allí³¹. Las diferencias en los niveles educativos por género también se han reducido: según Flores (1994), la diferencia en los años de estudios entre mujeres y hombres ha pasado de 1.5 años en 1970 a 0.8 años en 1992-93.

En la literatura económica para el caso del Perú existen dos tipos de investigaciones que relacionan género y educación. Los primeros son trabajos que se centran en calcular los retornos netos por género, y los segundos son aquellos que buscan explicar las diferencias en los niveles de educación alcanzados.

Ejemplos del primer tipo son los trabajos de King (1990), Khandker (1990), Saavedra (1997) y Felices (1996)³². Un hallazgo importante es que en Lima los retornos a la educación son en general mayores para los hombres que para las mujeres, incluso si se desagrega por inserción ocupacional. Esto implica un cambio respecto a lo que sucedía a mediados de los años ochenta, cuando las tasas privadas de retorno de la educación de nivel primario eran mayores para las mujeres que para los hombres. La mayor expansión de la educación primaria femenina puede tener que ver con este cambio. En el resto del área urbana los retornos son también mayores para los hombres que para las mujeres; sin embargo, para el caso de los asalariados los retornos son mayores para las mujeres a partir de los años noventa.

En cuanto a las investigaciones que buscan explicar las diferencias en los niveles de educación, un resultado general es que los años de educación de los padres determinan el nivel de educación alcanzado por los hijos (Garavito 1996c; King y Bellew 1991; Schafgans 1991a). La mayor educación del padre tiende a favorecer más a los hijos varones, mientras que la mayor educación de la madre tiene un efecto más equitativo³³. Stelcner, Arriagada y Moock (1987) encuentran, sin embargo, que la educación de los padres parece tener un efecto significativo sobre los ingresos de los hijos varones solamente en el área urbana.

³¹ Al respecto, véase también Instituto CUANTO-UNICEF (1992).

³² Los dos primeros se basan en la ENNIV 1985/86, mientras los dos últimos utilizan los resultados de las ENNIV 1991 y 1994.

³³ Sin embargo, los varones se ven más beneficiados que las mujeres si el jefe de hogar es varón.

Otras variables que determinan la demanda de educación para los hijos son el costo de la educación y el incremento de la riqueza. Al respecto, Gill (1991) sostiene que la caída en los costos de la educación tiende a beneficiar más a las mujeres que a los hombres.

A. Arriagada (1989), en su trabajo sobre el tema de la demanda de entrenamiento post escolar de las mujeres urbanas, señala que éstas reciben entrenamiento básicamente en academias, mientras que los hombres lo reciben en el trabajo. La probabilidad de que las mujeres reciban este entrenamiento está positivamente asociada al nivel de educación previo alcanzado y al nivel de educación del padre. Este entrenamiento propicia que las mujeres trabajen como asalariadas en el sector privado en mayor medida que en el sector público o en el de autoempleo. Sin embargo, recibir entrenamiento no tiene efecto significativo sobre los ingresos obtenidos por la mujer en el sector asalariado, al contrario de lo que sucede con el hombre. En el caso del trabajo no asalariado, el entrenamiento no tiene efecto sobre los ingresos de ninguno de los dos sexos.

Con base en la literatura revisada se puede concluir lo siguiente:

- Los retornos privados a la educación son mayores para los hombres que para las mujeres, tanto en Lima Metropolitana como en el resto del país. Sin embargo, para los trabajadores asalariados de áreas urbanas distintas de Lima la situación es la inversa a partir de los años noventa.
- Aunque el nivel de educación de los hijos está en general determinado por los años de educación de los padres y por su nivel de ingresos, hay efectos diferenciados por género: la mayor educación del padre favorece más a los hijos varones, mientras que la mayor educación de la madre tiene un efecto más equitativo por género.

1.4 Los roles de género en el hogar

La pregunta que lo visto hasta aquí sugiere es si existe alguna razón económica para los roles que asumen hombres y mujeres en el hogar. ¿Es acaso una asignación eficiente del recurso laboral familiar el que la mujer se dedique en mayor proporción que el hombre a las tareas domésticas?

Salvo el trabajo de Kritz (1984), la literatura sobre este tema es relativamente reciente. Schafgans (1991a) y Dagsvik y Aaberge (1991) estudian el tema para el conjunto del país, y Hannan (1992) y Valdivia y Robles (1996) lo hacen para el sector rural. Por su parte, Iguñiz (1996) intenta explicar la división del trabajo por género usando el enfoque de Sen sobre las capacidades y el desarrollo.

Kritz se basa en los planteamientos de Becker (1965), quien afirma que la división del trabajo por género depende de las diferencias en las productividades relativas de mujeres y hombres en el trabajo doméstico y en el trabajo asalariado. Kritz analiza dos distritos de Lima Metropolitana con diferentes niveles promedio de ingresos, encontrando que los hogares de Jesús María tienen una mayor sustitución de bienes intensivos en tiempo por bienes intensivos en "bienes de mercado" (mayor equipamiento doméstico) que los hogares de Villa María del Triunfo; ello implica que las mujeres de los estratos más pobres dedican mayor tiempo a las tareas domésticas que las mujeres de

clase media³⁴. Esto le permite concluir que la mayor dedicación de la mujer a las tareas domésticas depende del estrato de ingresos. El autor plantea asimismo que, en la situación de crisis del periodo cubierto por el estudio (1983), el trabajo doméstico no remunerado (de la mujer) fue un mecanismo de ajuste ante la caída del ingreso familiar, tanto en los hogares pobres como en los de clase media.

La división entre el mercado y el hogar del conjunto de horas de trabajo de que dispone la familia es afectada por los roles de género. En términos llanos, esto significa que las mujeres dedican a las tareas domésticas un mayor tiempo que los hombres. Schafgans (1991a) encuentra que las mujeres entre 20 y 50 años trabajan 30 horas por semana en el hogar, cuatro veces más que los hombres del mismo rango de edad. Esta asimetría se repite en los grupos más jóvenes: en la cohorte de 6-14 años, las niñas trabajan 12 horas por semana y los niños 8, mientras que en la cohorte de 15-20 años, las cifras son 21 y 7. Por otro lado, la contribución de los ingresos masculinos al consumo de los hogares continua siendo mayor en promedio que la contribución de la mujer. Dagsvik y Aaberge (1991) señalan que en Lima Metropolitana los salarios masculinos explican el 40% del consumo del hogar, mientras que los salarios femeninos solamente el 17%. En el resto del área urbana y en el área rural es el ingreso autogenerado el que tiene un papel predominante en la explicación del consumo familiar.

Como ya se dijo, Iguñiz (1996) sostiene que la división del trabajo por género corresponde a la distinción entre la generación de cosas y la generación de capacidades. La mayor valoración social de la producción de cosas (asociada al varón) en relación a la generación de capacidades, determina que la mujer se encuentre en una posición más débil en el interior del hogar. Por ende, cualquier cambio en la división del trabajo por género requerirá una mayor valoración relativa de la última actividad -lo cual será factible a medida que aumente la productividad humana. Sin embargo, será necesaria también una comprensión más profunda del valor que la tarea de criar a los hijos tiene, y una visión más crítica del valor de la participación en el mercado laboral.

Habida cuenta que los estudios para el sector urbano son escasos, conviene reseñar aquí los resultados de algunos trabajos sobre el sector rural. Como se sabe, la organización del hogar rural está ligada a su relación con el trabajo en el campo, ya que se trata de una unidad de producción y consumo. Deere (1992), en su estudio sobre el caso de las haciendas de Cajamarca, sostiene que la participación de la mujer campesina en el trabajo agrícola y en los procesos de decisión depende de las condiciones materiales de la producción³⁵. La mujer campesina se involucra más en el trabajo

³⁴ Para América Latina, I. Arriagada (1990) encuentra que un mayor ingreso familiar no reduce el trabajo doméstico, sino que modifica su composición.

³⁵ Antes de la Reforma Agraria de fines de los años sesenta, parte de la población campesina vivía como colonos en las haciendas. Para este grupo, la organización económica del hogar estaba subordinada a las relaciones económicas con el hacendado. Sólo los jefes de hogar (varones) podían hacer contratos de renta, es decir, sólo ellos tenían acceso a la tierra, lo cual ponía en condición de subordinados a la mujer en general y a los hijos varones mientras fueran menores de edad. Asimismo, la asignación de mano de obra familiar a la reproducción del hogar

agrícola en los estratos más pobres del campesinado. Asimismo, su participación en las decisiones es mayor cuando la agricultura pierde importancia y cuando el varón está más proletarizado. Partiendo de la hipótesis que la subordinación de las mujeres incrementa la pobreza campesina, afirma que la división del trabajo por género en el interior del hogar sería la que sostiene la posibilidad de diversificación entre actividades, y permite que el campesinado subsista.

Usando otro enfoque, Jacoby (1982) y Valdivia y Robles (1996) analizan la organización de la unidad familiar campesina³⁶. Como se sabe, en el campo la principal actividad es la agropecuaria, en la cual participa toda la familia. El trabajo asalariado, en cambio, es una ocupación complementaria, siendo los hombres adultos los primeros en participar en él, y luego las mujeres adultas (Valdivia y Robles 1996). Finalmente, la participación de los niños sólo es importante en el interior de la unidad económica familiar. Esta asignación del trabajo familiar responde a diferencias en los salarios de mercado y en los costos de oportunidad de los agentes. Asimismo, el grado de sustituibilidad entre el trabajo en la chacra del hombre y el de la mujer determina el grado de participación del hombre en el mercado de trabajo. Jacoby (1982) sostiene que el hombre contribuye mucho más al producto de la unidad económica campesina y que es más productivo en el margen que las mujeres, si bien el resultado depende de cómo se mide el producto, de si se incluye o no como parte de los insumos al trabajo doméstico, y de los niveles de otros insumos que cada familia emplea.

Hace falta mayor investigación sobre este tema, sobre todo porque su desarrollo abre la posibilidad de ampliar el concepto de género, y descubrir si existió una racionalidad económica en los roles de género en el pasado y si existe en la actualidad. A manera de síntesis, se puede afirmar que las conclusiones más importantes de la literatura revisada son las siguientes:

- Las mujeres dedican a las tareas domésticas más tiempo que los hombres. Esta asimetría se da también entre los niños y jóvenes, incrementándose a medida que éstos crecen.
- La mayor dedicación de la mujer a las tareas domésticas parece darse en todos los estratos de ingresos. Sin embargo, en los hogares de mayores ingresos la mecanización de estas tareas es mayor.
- En el sector rural la división del trabajo por género está determinada tanto por factores económicos (productividad, costos de oportunidad) como por factores históricos y culturales.

era afectada por las múltiples faenas que debían cumplir todos los miembros de la familia para el hacendado. Cuando las haciendas lecheras fueron modernizadas, el cuidado del ganado pasó a ser ocupación predominantemente masculina, quedando a cargo de las mujeres sólo el ordeño de las vacas. Asimismo, los jornales fueron introducidos primero en las tareas realizadas por los hombres, y sólo posteriormente en el ordeño. En cambio, en las comunidades campesinas aledañas a las haciendas las mujeres también tenían acceso a la tierra, pues la herencia era bilateral. Esto daba una mayor seguridad económica a las mujeres, dejando a la vez a las familias patriarcales con una menor base material.

³⁶ Ellos usan como base las ENNIV.

1.5 Aspectos económicos de la fecundidad

El análisis de los determinantes económicos de la fecundidad es un tema poco tratado en la literatura económica, pese a estar relacionado con los efectos del desarrollo sobre el crecimiento de la población y el bienestar. Es sabido que el desarrollo, medido como creciente acceso a educación y servicios básicos, está efectivamente asociado a una reducción de la fecundidad. Sin embargo, tal relación dista de ser obvia: en el Perú, por ejemplo, la caída continua de la fecundidad en medio de un patrón de crisis recurrentes constituye un "hecho estilizado" que merece ser analizado en mayor detalle a la luz de la teoría económica.

La tasa global de fecundidad en el Perú se mantuvo en 6.85 hijos por mujer a lo largo de los años cincuenta y sesenta. En 1972 el número de hijos por mujer descendió a 6.46, y en 1981 a 5.3³⁷. La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) para 1986 revela que la fecundidad cayó 23% respecto de la década anterior (Schafgans 1991b), reducción que estuvo acompañada de una modificación en el patrón de distribución por edades: su concentración en el rango entre 20 y 34 años aumentó³⁸ (Webb y otros 1991). Finalmente, la Encuesta Nacional de Hogares para 1995 muestra que el descenso de la fecundidad se ha acelerado, cayendo a 3.2 hijos por mujer para ese año (INEI-UNICEF 1995).

La reducción de la fecundidad que acompaña al desarrollo está también asociada a modificaciones en ciertas variables individuales. Ferrando (1983), por ejemplo, señala que la fecundidad está inversamente relacionada con el nivel de educación. Asimismo, encuentra que la fecundidad no estaría influida por la actividad laboral de la mujer, pues no detecta diferencia significativa entre el número de hijos cuando la mujer trabaja fuera del hogar y cuando no lo hace.

Lesevic (1987)³⁹ intenta ligar la fecundidad diferencial por regiones al nivel de desarrollo de éstas, medido por variables como el porcentaje de fuerza laboral con nivel secundario o mayor, el porcentaje de hogares con servicios básicos y el porcentaje de partos atendidos por médicos o paramédicos⁴⁰. Esto le permite determinar que la tasa global de fecundidad es efectivamente menor en las provincias más desarrolladas. Lesevic señala también que las variables mencionadas son afectadas por la estructura laboral.

Schafgans (1991b)⁴¹ define dos variables: número de hijos, y "calidad" de éstos (medida por

³⁷ Existen sin embargo diferencias entre regiones. Al respecto, véase INP-ONE (1979), Ferrando (1983) y Lesevic (1987).

³⁸ La fecundidad máxima se da en el grupo de 25 a 29 años de edad.

³⁹ Los datos corresponden a 1981.

⁴⁰ Según Webb y otros (1991), el 50% de los partos realizados en el país son atendidos fuera del sistema hospitalario.

⁴¹ El estudio se basa en datos de la ENNIV para 1985-86.

los años de educación alcanzados normalizados por la edad). Encuentra que el número de hijos está inversamente relacionado con la educación de la madre, con los ingresos laborales y no laborales de ambos padres y con el gasto por adulto del hogar; a la vez, la "calidad" de los hijos está positivamente relacionada con tales variables. La distancia del hogar a un centro de planificación familiar (*proxi* de costo de la anticoncepción) no parece afectar el número de hijos pero si su "calidad"⁴²; contrariamente, la distancia del hogar a un colegio secundario (*proxi* de costo de la educación) tiene un efecto negativo sobre el número de hijos, pero no sobre la "calidad". El costo del tiempo de la madre tiene más impacto que el costo del tiempo del padre sobre el número de hijos; lo contrario sucede con la "calidad". Finalmente, encuentra que al elevarse el ingreso se tienen menos hijos pero de más "calidad".

Las conclusiones más importantes de los trabajos revisados se pueden resumir como sigue:

- La fecundidad está descendiendo con relativa rapidez, y su concentración en el grupo de edad de 20-34 años se está haciendo mayor. Sin embargo, es necesario analizar más detenidamente los diferenciales regionales y, sobre todo, su persistencia en el tiempo. En general, que la fecundidad haya disminuido aun en épocas de crisis abre interrogantes sobre las causas de esta reducción.
- El número de hijos está inversamente relacionado con el nivel de educación de los padres, sus ingresos laborales y no laborales y el gasto por adulto del hogar. Su "calidad" depende directamente de estas variables.

1.6 Ajuste económico, pobreza y empleo femenino

El impacto de los procesos de ajuste en América Latina no ha sido similar para mujeres y hombres. En efecto, se observa que uno de los procesos asociados al ajuste, junto al aumento general de la pobreza, es la mayor incidencia de ésta sobre los hogares conducidos por mujeres, así como la creciente entrada de la mujer al mercado de trabajo⁴³. En el caso del Perú se verifica además un incremento de la participación femenina en organizaciones de base, como los clubes de madres, los comités de vaso de leche y los comedores populares. Por otro lado, cabe notar que el reciente proceso de reforma estructural no solamente ha traído consigo una flexibilización de los mercados, incluido el mercado laboral, sino también un cambio en la estructura laboral por género.

La ENNIV para 1994 muestra que 49.6% de la población vive en un estado de pobreza, con un 20.2% en pobreza extrema (Instituto CUANTO-UNICEF 1996). Aunque la pobreza extrema está homogéneamente distribuida (de cada dos pobres extremos, uno es mujer), se observa que los

⁴² En el Perú alrededor del 30% de las mujeres emplean métodos anticonceptivos, especialmente los modernos, si bien el método del ritmo continua siendo el más empleado (Webb y otros 1991).

⁴³ Tanski (1994) señala que si bien la mujer entra al mercado de trabajo para complementar los bajos ingresos familiares, esto no implica un mayor ingreso total para el hogar: éste puede caer como consecuencia del deterioro de la situación laboral de los demás miembros de la familia.

ingresos per cápita en los hogares urbanos donde el jefe es varón son mayores que en los hogares conducidos por mujeres⁴⁴.

Dancourt (1990) encuentra que el desempleo es más alto en los hogares pobres, y que las tasas de desempleo de las cónyuges son mayores que las tasas de desempleo de los jefes de hogar⁴⁵. Reyes (1994) señala que la mayor incidencia del desempleo en los hogares pobres se debería a la menor experiencia laboral y la menor calificación de los pobres. Asociado a ello está el hecho que en los hogares pobres hay un mayor número de jóvenes y niños, lo cual incrementa las restricciones que enfrentan las mujeres -al tener que hacerse cargo del cuidado de los menores de edad.

En cuanto a las organizaciones populares de mujeres, éstas se inician como consecuencia de la crisis de la década de los setenta, cuando las mujeres deciden salir de sus hogares y organizarse para reducir los costos de alimentar a sus familias. Así, una actividad que era realizada en el ámbito privado pasa a realizarse en el ámbito público, afectando las relaciones de género⁴⁶. Webb y otros (1991) estiman que existen cerca de ocho mil comedores populares en todo el país, los cuales atienden a dos millones de personas diariamente. Los comités del vaso de leche, por su parte, son cerca de nueve mil en Lima y entre tres y cuatro mil en el resto del país. Es decir, existen en todo el país cerca de 20,000 organizaciones populares de mujeres⁴⁷.

Blondet y Montero (1996) señalan que si bien la principal motivación de la mujer para participar en los comedores populares es reducir el gasto en alimentación, la posibilidad de tener mayor tiempo para trabajar también es importante. En 1992, 28% de las familias usuarias de estos comedores en Lima Metropolitana eran pobres, siendo un 18% pobres indigentes. El perfil de las familias usuarias es que tanto los jefes de hogar como las cónyuges tienen bajos niveles educativos y un promedio de tres hijos.

Sandoval y Valladolid (1994, 1995) se ocupan del tema de los efectos del reciente ajuste y la flexibilización del mercado laboral sobre el empleo femenino, combinando una perspectiva sociológica con el análisis económico. Ellas encuentran que los sectores dinamizados por la reforma estructural -minería, pesca y construcción- emplean muy pocas mujeres, aumentando así el diferencial entre las tasas de desempleo por género. Asimismo, observan un proceso de "descalificación" de la mano de obra femenina, resultante del traslado de trabajadoras calificadas a ocupaciones con baja calificación. En relación al proceso de reconversión industrial motivado por el ajuste, encuentran que la mayor mecanización introducida está determinando un reemplazo de mujeres por hombres en el sector industrial, sobre todo en las áreas de confecciones, laboratorios y

⁴⁴ Véase también Instituto CUANTO (1991) y Garavito (1995a, 1996a).

⁴⁵ Garavito (1995b) obtiene resultados similares.

⁴⁶ Este tema es todavía materia de discusión. Un trabajo pionero es el de Sara-Lafosse (1984).

⁴⁷ Estas organizaciones también brindan en muchos casos calificación a sus miembros. Véase Blondet y Montero (1994) e INEI-UNICEF (1995).

alimentos.

Saavedra (1997), al evaluar el impacto del reciente ajuste sobre los ingresos de los individuos, encuentra que entre 1991 y 1994 el ingreso real aumentó 13%; sin embargo, este promedio esconde diferencias entre grupos. Los ingresos de los trabajadores más educados y con menor experiencia crecen más rápido, lo cual lo lleva a concluir que en general el ingreso de los jóvenes experimenta un mayor crecimiento relativo. Asimismo, encuentra que se ha reducido la brecha de ingresos entre mujeres y hombres, mejorando la posición relativa de las mujeres jóvenes con mayor nivel de educación.

Finalmente, Garavito (1996b) analiza el efecto de la Ley de Fomento del Empleo sobre la tasa de desempleo y su duración, encontrando que la tasa de desempleo no parece reducirse como consecuencia de la flexibilización del mercado de trabajo. Encuentra también que la tasa de desempleo femenina continúa siendo mayor que la masculina, si bien las mujeres están experimentando períodos de desempleo más cortos luego de la reforma laboral.

En base a la literatura revisada se puede concluir lo siguiente:

- No existe consenso respecto a los efectos del ajuste sobre el empleo femenino. Si bien la duración del desempleo de las mujeres es menor que el de los hombres, existe evidencia de que las mujeres mayores están siendo desplazadas de ocupaciones donde tradicionalmente tenían presencia.
- La incidencia de la pobreza es mayor en los hogares conducidos por mujeres.
- La participación femenina en las organizaciones populares es un medio para paliar la pobreza: se reducen costos y se dispone de más tiempo para trabajar fuera del hogar.

La pregunta que no ha sido contestada aún es cuáles son las razones por las cuales la carga del ajuste es mayor para la mujer. ¿Tiene esto acaso que ver con las actividades en que predominantemente se inserta la mujer? Este es un tema que merece atención.

2. Agenda de investigación y términos de referencia para temas específicos

2.1 La agenda

La definición de una agenda de investigación sobre género debe partir de un compromiso entre la teoría y la política económica y social. El análisis teórico de la relación entre género y economía debe conducir, a la larga, a la promoción de medidas de política tendientes a reducir la desigualdad de género en la sociedad.

Un primer tema a considerar en dicha agenda es precisamente la revisión de la teoría económica desde el punto de vista de la problemática de género. ¿Es el género una variable exógena al análisis económico? ¿Altera acaso el considerar dicha variable las predicciones de los modelos económicos? ¿Son los supuestos de racionalidad sesgados en su definición del comportamiento humano? ¿Existen diferentes sistemas de preferencias? Y si los roles de género no son exógenos, ¿cuál es entonces su racionalidad económica y qué determina su evolución? Al parecer, y ésta es una de las ideas encontradas repetidamente en las investigaciones sobre el tema, la respuesta a estas preguntas pasa por un mayor trabajo interdisciplinario.

Un tema vinculado es la discusión sobre la organización económica de la familia urbana. Es imperativo contrastar la teoría existente sobre la economía de la familia con la organización familiar en el Perú urbano. ¿Cómo se asignan los recursos familiares entre el mercado de trabajo, el trabajo doméstico y el tiempo libre? ¿Existen razones económicas para dicha asignación? ¿Son las diferencias en productividad un argumento suficiente? ¿Existen diferencias entre estratos sociales? Asimismo, debe evaluarse cómo se reparten los frutos del trabajo en el interior del hogar. El efecto de un mayor nivel de gasto sobre el bienestar familiar depende de la equidad de dicha repartición, y de si existe un sesgo de género. Se debe analizar también las diferencias entre familias urbanas y rurales por regiones.

Es importante además el debate sobre la valoración del trabajo doméstico, tema muy poco tratado en la investigación económica en el Perú. ¿Cuánto costaría obtener servicios similares en el mercado? ¿Cómo valorarlos en un contexto como el peruano, donde muchos de esos servicios no se ofrecen en el mercado? ¿Cuál es el verdadero rol de la mujer en la crianza, sobre todo en la formación inicial de las nuevas generaciones? ¿Podrían el mercado o el Estado cumplir dicha función con similar eficacia?

Otra pregunta relevante es cuál es el efecto de los roles de género sobre la formación de capital humano. Es innegable que las percepciones sobre retornos y costos de dicha educación pueden afectar la asignación eficiente de los recursos educativos, si existe un sesgo de género perjudicial para la mujer.

En cuanto al mercado de trabajo, si bien la participación laboral por género está siendo estudiada, las horas de trabajo efectivamente ofrecidas en el mercado, el patrón de entrada y salida del mercado y las diferencias por género en el acceso al empleo son temas aún pendientes. Asimismo, el patrón de retiro de la fuerza laboral, la demanda de trabajo en el sector moderno y la existencia de discriminación por género son temas en espera de profundización.

Los efectos de la reforma estructural y de la política económica en general deben ser estudiados tanto a nivel micro como a nivel macro. En el primer nivel es importante analizar cómo la organización interna del hogar motiva que los costos del ajuste no se repartan equitativamente por género. Por ejemplo, habría que observar no sólo cuál es el efecto del ajuste sobre la salud de los niños o su nivel nutricional, sino también sobre la salud de la mujer. A nivel macro es necesario comprender cuáles son las instituciones que posibilitan que la mujer reciba una carga mayor del ajuste (lo cual se vincula a las respuestas de la mujer ante la crisis, especialmente las organizaciones femeninas). Asimismo, se debe determinar en qué medida el proceso de reconversión industrial puede llevar a un desplazamiento de mano de obra femenina por mano de obra masculina, y qué papel juegan los costos laborales en esta reasignación.

Otro tema de vital importancia es la influencia de la presencia femenina en diversos tipos de organizaciones. ¿Qué patrones de autoridad se establecen? ¿Cambian de carácter los problemas de azar moral y selección adversa? ¿Cuál es la importancia que adquieren objetivos como la eficiencia y la equidad?

Finalmente, un tema poco investigado por los economistas es el papel de la mujer en la estrategia migratoria, tanto a nivel interno como a nivel externo. ¿Cuál es el nivel de movilidad de la mujer y en qué medida su mayor o menor movilidad, en relación al varón, juega un papel en la estrategia de ingresos familiares? ¿Qué efectos tiene la migración femenina sobre las diferencias regionales en fecundidad? ¿Cuán calificadas están las mujeres que salen de su lugar de origen o del país?

La discusión previa permite identificar los cinco temas que componen la agenda de investigación propuesta en este trabajo:

- elaboración de un modelo económico sobre la organización del hogar en el Perú urbano;
- la influencia de los roles de género en la formación de capital humano;
- reconversión industrial, costos laborales y cambios en la composición del empleo de acuerdo al género;
- valoración del trabajo doméstico;
- y, migración y género.

En lo que sigue se presentan los términos de referencia para el programa de investigación.

2.2 Los términos de referencia

2.2.1 Elaboración de un modelo económico sobre la organización del hogar en el Perú urbano

Justificación y marco conceptual

La organización interna del hogar es un tema poco tratado en el análisis económico. La dedicación preferente de la mujer a las tareas domésticas ha sido vista como una convención social, cuando no como algo natural y ajeno al análisis económico. Becker (1965, 1987) postula que existe

una racionalidad económica en la asignación diferencial de tareas por género, vinculada a diferencias en productividad. Los modelos de negociación posteriores (Leuthold 1968; Manser y Brown 1980; Pollack 1985) pretenden avanzar en el análisis de la asignación intrafamiliar del trabajo incorporando unos la posibilidad de preferencias distintas entre los miembros de la familia y otros los costos de transacción como parte de la explicación. Sin embargo, Folbre (1986) alerta sobre la existencia de sesgos de género en la distribución interna del consumo en el hogar. Finalmente, Sen (1989) cuestiona la posibilidad de negociar en base a las propias preferencias y en pie de igualdad entre los sexos.

Comprender cuál es la racionalidad económica implícita en el funcionamiento del hogar es importante no sólo por consideraciones teóricas, sino también por sus consecuencias sobre la oferta de trabajo y el bienestar de los distintos miembros de la familia.

Objetivos

El objetivo general de esta investigación es determinar si existen razones económicas que expliquen los roles de género en los hogares del Perú urbano. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Determinar cómo los miembros de la unidad familiar asignan su tiempo entre el mercado de trabajo, el trabajo doméstico y el tiempo libre, de acuerdo a género y edad, por niveles de ingreso.
- Determinar el efecto de dicha asignación sobre la oferta de trabajo.
- Determinar cómo se distribuye el consumo al interior de la familia, de acuerdo a género y edad, por niveles de ingreso.
- Determinar los efectos de dicha asignación sobre el bienestar de mujeres y hombres.

Metodología

El modelo a emplear será un modelo de negociación, el cual permitirá derivar funciones de demanda de bienes, de tiempo libre y de oferta de trabajo en el mercado y en el hogar. Sin embargo, será necesario modificar el modelo a fin de que el consumo familiar no sea tratado como bien público, para poder determinar así de qué depende su asignación entre los miembros de la familia. Se trabajará con dos fuentes de datos: Las Encuestas de Niveles de Vida (ENNIV) elaboradas por el Instituto CUANTO y el Banco Mundial⁴⁸, y encuestas específicas realizadas con el fin de hacer consistente la información de las ENNIV.

2.2.2 Influencia de los roles de género en la formación de capital humano

Justificación y marco conceptual

⁴⁸ Las Encuestas de Niveles de Vida tienen información sobre la asignación del tiempo en el hogar, y sobre el consumo, trabajo en el mercado y trabajo doméstico de los miembros del hogar.

La formación de capital humano es crucial para el crecimiento de la economía, así como para incrementar la productividad e ingresos de los individuos. De acuerdo a Becker (1964) y Schultz (1994), la demanda por educación primero, y la demanda por salud después, pueden ser entendidas como demanda por un bien de capital. En tal sentido, dicha demanda estaría motivada por la expectativa de obtener un retorno neto más adelante. La literatura sobre el tema señala también que el entorno familiar es determinante tanto en los retornos obtenibles como en el nivel de educación alcanzado. Y es allí donde los roles de género entran en consideración, tanto a través de las percepciones sobre la rentabilidad de invertir en la educación y salud de mujeres y hombres, como en la existencia efectiva de retornos diferentes por género.

En general, comprender la influencia de los roles de género sobre la formación de capital humano es importante, tanto por sus efectos sobre la eficiencia en la asignación de dichos recursos, como por sus efectos en el bienestar relativo de ambos sexos.

Objetivos

El objetivo general de esta investigación es determinar cómo influyen los roles de género sobre la formación de capital humano en el ámbito urbano. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Determinar el efecto de los roles de género sobre los retornos a la inversión en educación y en salud.
- Determinar el efecto de los roles de género sobre cómo son percibidos dichos retornos.
- Determinar el efecto del entorno familiar sobre la demanda por educación y salud.

Metodología

Se trabajará a partir del modelo de capital humano, con dos modificaciones. En primer lugar, será necesario discutir la existencia de retornos y costos diferenciales por género; en segundo lugar, la percepción sobre los retornos y costos debe ser incorporada en el análisis de los resultados. Para este efecto, se construirán archivos familiares en base a las Encuestas de Hogares⁴⁹, los cuales permitirán identificar las variables del entorno familiar. Asimismo, se realizarán encuestas específicas para obtener mayor información sobre posibles sesgos en las preferencias de los padres respecto a la educación de los hijos y las causas aducidas para tal sesgo. El análisis cubrirá asimismo distintos tipos de familias.

2.2.3 Reconversión industrial y cambios en la composición del empleo de acuerdo al género

Justificación y marco conceptual

⁴⁹ Las de Niveles de Empleo o las de Niveles de Vida.

En el Perú, el proceso de reforma estructural ha conducido a la liberalización de la economía y la flexibilización de los mercados, incluido el mercado laboral. El resultado ha sido un aumento de la tasa de desempleo, aun cuando los costos de rotación laboral han sido parcialmente reducidos por el cambio en la legislación. Sin embargo, los efectos de la flexibilización del mercado de trabajo han sido distintos según el género: uno de ellos parece haber sido el reemplazo de mujeres por hombres que ha acompañado a la reconversión industrial⁵⁰.

La adecuada comprensión de los determinantes de este aparente sesgo por género en la absorción de los costos del ajuste es necesaria para diseñar mecanismos que alivien dichos costos, así como para hacer más equitativo el proceso.

Objetivos

El objetivo general de esta investigación es determinar si existe un sesgo por género en la absorción de los costos del proceso de reconversión industrial.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Determinar los cambios en la estructura por género del empleo en el sector industrial, diferenciando entre industrias donde se ha dado un proceso de reconversión e industrias que no han experimentado dicho proceso.
- Determinar los efectos de los cambios mencionados sobre la estructura salarial por género.

Metodología

Se trabajará con datos sobre empleo industrial y salarios industriales. Se emplearán los datos de las Encuestas de Niveles de Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción Social. Por medio de encuestas y revisión de trabajos sobre el tema se identificarán las industrias donde ha ocurrido un proceso de reconversión. En base a dicha información se examinará la estructura por género del empleo y de los salarios industriales antes y después del desarrollo de dichos programas, así como la evolución de dicha estructura en industrias que no han experimentado reconversión. Se considerará además la variación del producto en dichos sectores, ya que ella afecta también la estructura del empleo.

2.2.4 Valoración del trabajo doméstico

Justificación y marco conceptual

⁵⁰ La literatura sobre este tema es aún escasa y fragmentaria, si bien pueden revisarse para el caso peruano los trabajos de Sandoval y Valladolid (1994, 1995). Desde un punto de vista más general, Ibrahim (1989), Elías (1994), Gárate y Ferrer (1995), y Saavedra (1997), dan cuenta de los efectos por género del proceso de reforma estructural.

Como se sabe, el trabajo doméstico no pagado cumple una función vital en el sistema capitalista, la de formar y mantener el capital humano de la sociedad⁵¹ a un costo menor que el que generaría el mercado. El debate sobre la valoración de este trabajo aún no ha sido resuelto. Hay tres preguntas pendientes: ¿Se debe contabilizar el trabajo doméstico como parte del producto nacional? Si es así, ¿cómo valorarlo adecuadamente? Finalmente, ¿cuáles serían las consecuencias prácticas de tal valoración?⁵²

La adecuada valorización del trabajo doméstico no pagado en el caso del Perú permitirá reconocer el aporte de las personas que lo realizan a la sociedad, así como mejorar su status. También permitirá determinar cuál sería el costo de asignar al mercado la realización de dichas actividades, y si el arreglo institucional actual es eficiente.

Objetivos

El objetivo general de esta investigación es hacer una valorización del trabajo doméstico no pagado en el Perú. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Determinar las ventajas y deficiencias de los diversos métodos de cálculo para el caso de un país en desarrollo.
- Determinar el costo para la sociedad de realizar dicho trabajo, ya sea a través del mercado o bajo formas cooperativas.
- Estimar el valor del trabajo doméstico no pagado para el caso del Perú.

Metodología

Será necesario hacer una clasificación de las principales tareas domésticas, diferenciándolas del uso del tiempo libre. Información preliminar sobre el empleo del tiempo se obtendrá a través de las ENNIV; sin embargo, se deberá realizar una encuesta en Lima Metropolitana y en los principales centros urbanos para determinar cuáles son las tareas más importantes. Se deberá también diferenciar por estratos de ingreso, dado que las tareas domésticas dependen en gran medida de los artefactos disponibles en el hogar.

El problema de la valorización adecuada deberá resolverse antes de hacer el cálculo. La estimación a partir del tiempo empleado (en horas o en valor) y la estimación del producto generado

⁵¹ Esto incluye no solamente la crianza y cuidado de niños, sino también la realización de una serie de actividades que permiten la reproducción diaria de las fuerzas del resto de miembros de la familia.

⁵² Para una revisión inicial sobre el debate y los problemas que se enfrentan en la valorización del trabajo doméstico, véase Blau y Ferber (1992), Dixon-Mueller y Anker (1989), Goldschmidt-Clermont (1990) y Stuart (1994). Véase también Kritz (1984).

(en unidades físicas o en valor) entrañan algunas dificultades, tales como la obtención de sustitutos comparables o la inexistencia de mercados para algunas tareas o bienes.

2.2.5 Migración interna y género

Justificación y marco conceptual

Según el enfoque neoclásico, la migración forma parte de la estrategia familiar de asignación eficiente del tiempo entre el mercado de trabajo, el trabajo doméstico y el tiempo libre. En este contexto, la migración debe ser entendida como una actividad creadora de capital humano, en tanto permite un mejor conocimiento del mercado. Sin embargo, existe evidencia de diferencias en la movilidad espacial por género; entonces, la pregunta relevante es si tales diferencias responden a alguna racionalidad económica implícita⁵³.

La importancia de entender la racionalidad implícita en las diferencias en movilidad espacial por género, radica en que ésta constituye un elemento más que debe ser incluido en la construcción de un modelo económico del hogar.

Objetivos

El objetivo general de esta investigación es determinar la racionalidad económica implícita en las diferencias por género de la movilidad espacial. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Determinar las diferencias en la estrategia de migración de mujeres y hombres desde el campo a la ciudad.
- Determinar las diferencias en la estrategia de migración de mujeres y hombres entre ciudades.
- Determinar el papel de las transferencias entre el lugar de origen y el de destino en la determinación del ingreso familiar.

Metodología

Se partirá de un modelo de negociación, el cual incluirá la posibilidad de trabajar en el mercado de trabajo local o fuera de él. Los datos de las ENNIV permitirán identificar los flujos migratorios más importantes, así como su composición por género. Asimismo, se crearán archivos familiares que permitan obtener las características del hogar y de las personas que lo componen. Lo que no es posible es conectar a las personas que migraron con su hogar de origen, por lo que será necesario realizar encuestas para establecer pautas que permitan conectar tipos de hogares con la mayor o menor presencia de migrantes.

⁵³ Los trabajos de Deere (1982, 1992) para la sierra de Cajamarca analizan el papel de la mujer como encargada del trabajo agrícola y con un mayor peso en las decisiones cuando el esposo migra a la costa. No existe un trabajo equivalente para la migración entre ciudades o la migración internacional.

Conclusiones

La revisión de la literatura sobre género permite establecer varias conclusiones respecto al grado de avance de la investigación económica sobre el tema. En primer lugar, en cuanto a las relaciones causales entre economía y género, el análisis puede ir en dos direcciones: considerar al género como una variable exógena, que al ser introducida lleva a que las predicciones de la teoría económica se vean afectadas por los roles de género; o considerar al género como una variable endógena, en cuyo caso el propósito es determinar las razones económicas que determinan los roles de género.

Existen diversos trabajos sobre los efectos de los roles de género en las decisiones económicas, siendo el mercado laboral el más estudiado. Otros temas relativamente investigados son la educación y los efectos del ajuste. Asimismo, la comprensión de los determinantes económicos de los roles de género y de la fecundidad comienzan a ser también temas de análisis.

Respecto al mercado de trabajo, los estudios sobre participación por género en la fuerza laboral encuentran que la del varón es relativamente estable, mientras que la mujer entra en mayor proporción al mercado laboral en los períodos de crisis económica. Un rasgo adicional es que existe una brecha de ingresos laborales por género adversa para la mujer, la cual se reduce durante períodos de recesión. Esta brecha de ingresos se explica en parte por diferencias en las características individuales y en parte por diferencias en los retornos a dichas características.

En el tema de género y educación, las investigaciones más recientes sobre los retornos a la educación, basadas en ecuaciones de ingresos, encuentran que dichos retornos son en general mayores para los hombres. Sin embargo, para el caso de los trabajadores asalariados, el retorno de las mujeres es mayor que el de los varones. Asimismo, se encuentra que el nivel de educación de los hijos está determinado por los años de educación y por el nivel de ingresos de los padres. Por otro lado, se muestra que la educación de la madre juega un papel fundamental en que la demanda de educación sea más equitativa para los hijos de ambos sexos.

En cuanto a los roles de género en el hogar, los trabajos revisados señalan que las mujeres dedican mayor tiempo que los hombres a las tareas domésticas; esto sucede incluso en edades tempranas, cuando la creación de capital humano debe ser una actividad prioritaria. Esta mayor dedicación de la mujer a las tareas del hogar se da en todos los estratos de ingresos. Los estudios sobre el sector rural señalan que la división del trabajo por género depende tanto de factores económicos como de factores históricos y culturales.

Respecto a la fecundidad se encuentra que el mayor acceso a educación y a servicios básicos está asociado a una reducción de la tasa de fecundidad. Sin embargo, se observa que aun en períodos de crisis la tasa de fecundidad descende, lo que obliga a continuar estudiando este tema. En cuanto al número de hijos, éste está inversamente relacionado con el nivel de educación de los padres y sus ingresos, mientras que la "calidad" tiene una relación directa con dichas variables. Finalmente, el costo del tiempo de la madre tiene una influencia mayor sobre el número de hijos que el costo del tiempo del padre, encontrándose la situación inversa en relación a su "calidad".

Por último, en cuanto a las diferencias por género de los efectos del reciente ajuste, no existe una idea clara de la naturaleza del efecto sobre el empleo. Se encuentra que si bien la duración del

desempleo es mayor para los hombres, las mujeres trabajadoras están siendo desplazadas de actividades y ocupaciones donde tenían una presencia tradicional.

Bibliografía

- ACURIO, Lucía (1989) "Crisis y proletarización de la mujer campesina". Memoria para optar el grado de Bachiller en Ciencias Sociales con Mención en Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- AMAT Y LEON, Carlos (1990) *La Familia como Unidad de Trabajo*. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Lima.
- ANDERSON, Jeanine (1995) "Los estudios de género, las ciencias sociales y el cambio social". En G. Portocarrero y M. Valcárcel (editores), *El Perú frente al Siglo XXI*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- ARRIAGADA, Ana-María (1989) "The effect of job training on Peruvian women's employment and wages". WPS No 241, Banco Mundial.
- ARRIAGADA, Irma (1990) "La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo". *Revista de la CEPAL*, No 40, Abril.
- BARRIG, Maruja (1988) *Investigación sobre Empleo y Trabajo Femenino. Una Revisión Crítica*. ADEC/ATC, Lima.
- BECKER, Gary (1964) *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with special reference to Education*. National Bureau of Economic Research, Nueva York.
- BECKER, Gary (1965) "A theory of the allocation of time". *The Economic Journal*, Setiembre.
- BECKER, Gary (1987) *Tratado sobre la Familia*. Alianza Universidad, Madrid.
- BLAU, Francine y Marianne FERBER (1992) *The Economics of Women, Men, and Work*. Segunda edición, Prentice-Hall, Nueva Jersey.
- BLONDET, Cecilia y Carmen MONTERO (1994) *Diagnóstico sobre la Situación de las Mujeres. Perú, 1994. Informe Nacional de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- BLONDET, Cecilia y Carmen MONTERO (1996) *Hoy: Menú Popular. Comedores en Lima*. Instituto de Estudios Peruanos-UNICEF, Lima.
- DAGSVIK, John y Rolf AABERGE (1991) "Household production, time allocation, and welfare in Peru". En B. Herz y S. Khandker (editores), "Women's work, education and family welfare in Peru". Discussion Paper No 116, Banco Mundial.
- DANCOURT, Oscar (1990) "Notas sobre desempleo y pobreza en Lima Metropolitana". En M. Valcárcel (editor), *Pobreza Urbana. Relaciones económicas y marginalidad religiosa*. Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

DEATON, Angus (1988) "The allocation of goods within the household. Adults, children and gender". LSMS No 39, Banco Mundial.

DE BARBIERI, Teresita (1992) "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica". *Ediciones de las Mujeres*, No 17.

DEERE, Carmen Diana (1982) "The division of labor by sex in agriculture: A Peruvian case study". *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 30, No 4.

DEERE, Carmen Diana (1992) *Familia y Relaciones de Clase. El Campesinado y los Terratenientes en la Sierra Norte del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

DEL VALLE, Delma (1976) "Factores determinantes de la participación de la mujer en el mercado de trabajo". Dirección General del Empleo, Ministerio de Trabajo, Lima.

DEL VALLE, Delma (1985) "El empleo en el Perú y la mujer". En M. Barrig (editora), *Mujer, Trabajo y Empleo*, ADEC/ATC, Lima.

DIXON-MUELLER, Ruth y Richard ANKER (1989) "Evaluación del aporte económico de la mujer al desarrollo". Estudios básicos para la formación en Población, Recursos Humanos y Planificación del Desarrollo No 6, Programa Mundial del Empleo. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.

ELIAS, Lidia (1994) "El mercado de trabajo de Lima Metropolitana: diferencias entre hombres y mujeres". En L. Elías y C. Garavito, *La Mujer en el Mercado de Trabajo*, ADEC/ATC, Lima.

FELICES, Guillermo y Georgette MONTALVAN (1996) "Participación en el mercado laboral y determinantes de las remuneraciones por género: Revisión teórica y evidencia empírica para Lima Metropolitana, 1991". En Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, "Ensayos sobre la realidad económica peruana II". Serie: Cuadernos de Investigación No 23.

FELICES, Guillermo (1996) "El nuevo papel de la mujer en los mercados de trabajo". En G. Yamada et al, *Caminos Entrelazados. La realidad del empleo urbano en el Perú*. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Lima.

FERNANDEZ-BACA, Jorge (1996) "Sexo, divorcio y machismo". En J. Fernández-Baca, L. Trelles, A. Yáñez y E. Jelin, *Relaciones de Género, nuevas pistas para su interpretación*. ADEC/ATC, Lima.

FERRANDO, Delicia (1983) "Fecundidad". En Instituto Nacional de Estadística, "Aspectos demográficos y prevalencia de anticonceptivos en el Perú. Resultados de la primera Encuesta Nacional de Prevalencia de Anticonceptivos-1981". Lima.

FLORES, Edgar (1994) "El Trabajo de la Mujer en Períodos de Crisis (1980-1993)". Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima.

FLORES, Eduardo (1992) "Determinantes de la participación laboral de la mujer jefa de hogar". Memoria para optar el grado de Bachiller en Ciencias Sociales con Mención en Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

FOLBRE, Nancy (1986) "Hearts and spades: Paradigms of household economics". *World Development*, Vol. 14, No 2.

FOLBRE, Nancy (1996) "Engendering economics: New perspectives on women, work and demographic change". En M. Bruno y B. Pleskovic (editores), "Annual World Bank Conference on Development Economics" 1995.

FULLER, Norma (1996) "Los estudios sobre masculinidad en el Perú". En P. Ruiz Bravo (editora), *Detrás de la Puerta. Hombres y Mujeres en el Perú de hoy*. Programa de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

GARATE, Werner y Rosa FERRER (1994) "En qué trabajan las mujeres. Compendio estadístico 1980-1993". ADEC/ATC, Lima.

GARATE, Werner y Rosa FERRER (1995) "Transformaciones del mercado laboral en Lima Metropolitana según género". En G. Tello (editora), *Globalización y Empleo*, ADEC/ATC, Lima.

GARAVITO, Cecilia (1990a) "Sobre el diferencial de salarios por sexo". *Economía*, Vol. XIII, No 26, Diciembre.

GARAVITO, Cecilia (1990b) "El diferencial de salarios por sexo: Un análisis económico - 1981". Tesis para optar el Grado de Magister en Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú.

GARAVITO, Cecilia (1992) "Mujer y oferta de trabajo". Documento de Trabajo No 103, Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Julio, Lima.

GARAVITO, Cecilia (1994) "Participación de la mujer en el mercado laboral y diferencial de ingresos por sexo". En L. Elías y C. Garavito, *La Mujer en el Mercado de Trabajo*, ADEC/ATC, Lima.

GARAVITO, Cecilia (1995a) "Oferta familiar de trabajo en Lima Metropolitana : 1989-1992". Documento de Trabajo No 121, Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. También publicado en G. Tello (editora), *Globalización y Empleo*, ADEC/ATC, Lima.

GARAVITO, Cecilia (1995b) "Distribución del excedente laboral entre autoempleo y desempleo". *Economía*, Vol. XVIII, No 35-36, Julio-Diciembre 1995.

GARAVITO, Cecilia (1996a) "El comportamiento laboral de la familia limeña". Documento de Trabajo No 129, Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

GARAVITO, Cecilia (1996b) "Intervención del Estado en el mercado de trabajo: La ley de Fomento del Empleo". Documento de Trabajo No 125, Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

GARAVITO, Cecilia (1996c) "Género y educación: Relaciones con el entorno familiar". Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Mimeo.

GARAVITO, Cecilia y Federido ARNILLAS (c) (1997) "Mujer y mercado de trabajo: Situación actual y perspectivas". En Perú, Nuestro Destino Común. Visiones, Actores, Estrategias y Consensos para el Desarrollo Social. Lima.

GERTLER, Paul y Paul GLEWWE (1992) "The willingness to pay for education for daughters in contrast to sons: Evidence from rural Peru". *The World Bank Economic Review*, Vol. 6, No 1.

GILL, Indermit (1991) "Does the structure of production affect demand for schooling in Peru?". En B. Herz y S. Khandker (editores), "Women's work, education and family welfare in Peru". Discussion Paper No 116, Banco Mundial.

GOLDSCHMIDT-CLERMONT, Luisella (1990) "Economic measurement of non-market activities. Is it useful and feasible?" *International Labour Review*, Vol. 129, No 3.

GOMEZ, Rosario y Karen WEINBERGER (1992) "Problemática de la mujer peruana en el campo laboral: Un ensayo bibliográfico". Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Lima.

IBRAHIM, Barbara (1989) "Policies affecting women's employment in the formal sector: Strategies for change". *World Development*, Vol. 17, No 7.

IGUÍÑIZ, Javier (1996) "Definiciones de desarrollo y experiencias de género. Apuntes desde la perspectiva de Sen". En N. Henríquez (editora), *Encrucijadas del Saber. Los Estudios de Género en las Ciencias Sociales*. Programa de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

INSTITUTO CUANTO (1991) *Ajuste y Economía Familiar 1985-1990*. Lima.

INSTITUTO CUANTO-UNICEF (1992) *Mujeres y Niños del Perú. Situación Social*. Lima.

INSTITUTO CUANTO-UNICEF (1995) *Retrato de la Familia Peruana. Niveles de Vida, 1994*. Lima.

INSTITUTO CUANTO-UNICEF (1996) *Retrato de la Familia Peruana. Niveles de Vida, 1994. Segunda Parte*. Lima.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIRECCION NACIONAL DE DEMOGRAFIA (1984) "Perú: Participación de la mujer en la actividad económica. Análisis Censal 1940-1981. Boletín de Análisis Demográfico No 27". Lima.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA-UNICEF (1995) *Estado de la Niñez, la Adolescencia y la Mujer en el Perú 1995*. Lima.

INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION-OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA

(1979) "Perú: Fecundidad diferencial por regiones geográficas y departamentos 1975". Boletín de Análisis Demográfico No 23. Lima.

JACOBY, Hanan (1992) "Productivity of men and women and the sexual division of labor in peasant agriculture of the Peruvian Sierra". *Journal of Development Economics*, Vol. 37.

JURADO, Joel, VARGAS, Vilma y Flor SUAREZ (1985) "Crisis económica, ingresos familiares y dinámica ocupacional de la mujer". En J. Jurado (coordinador), *Estudios sobre la Participación de la Mujer en la Economía Peruana*. UNICEF-Ministerio de Trabajo y Promoción Social/Dirección General del Empleo, Lima.

KHANDKER, Shahidur (1990) "Labor market, participation, returns to education, and male-females wage differences in Peru". Policy, Research, and External Affairs, WPS 461, Banco Mundial.

KILLINGSWORTH, M. Y J. HECKMAN (1986) "Female Labor Supply". En O. Ashenfelter y R. Layard (editores), *Handbook of Labor Economics*. Elsevier Science Publishers, BV.

KING, Elizabeth (1990) "Does education pay in the labor market? The labor force participation, occupation, and earnings of Peruvian women". Living Standards Measurement Study. Working Paper No 67. Banco Mundial.

KING, Elizabeth y Rosemary BELLEW (1991) "Gains in the education of Peruvian women, 1940 to 1980". En B. Herz y S. Khandker (editores), "Women's work, education and family welfare in Peru". Discussion Paper No 116, Banco Mundial.

KOGAN, Liuba (1996) "Estudios sobre relaciones de género en los sectores medios y altos de Lima". En P. Ruiz Bravo (editora), *Detrás de la Puerta. Hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Programa de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

KRAWCZYK, Miriam (1990) "La creciente presencia de la mujer en el desarrollo". *Revista de la CEPAL*, No 40, Abril.

KRITZ, Ernesto (1984) "Equipamiento de los hogares e intensidad del trabajo doméstico: el caso del Perú". En OIT, *Mujeres en sus Casas (Estudio sobre el trabajo no remunerado en el hogar)*. Lima.

LESEVIC, Bruno (1987) "La fecundidad desde un punto de vista económico". En B. Lesevic y J. Ortiz, *Dos Estudios de Fecundidad en el Perú*. Facultad de Ciencias Sociales-Diploma de Estudios de Población. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

LEUTHOLD, Jane (1968) "An empirical study of formula income transfers and the work decision of the poor". *Journal of Economic Resources*, Vol. 3, No 3.

MANSER y BROWN (1980) "Marriage and household decision making: A bargaining analysis". *International Economic Review*, Vol. 21.

MENDOZA, Rosa (1996) "Género en el Perú: Lecturas fundamentales". En P. Ruiz Bravo (editora), *Detrás de la Puerta. Hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Programa de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

MINISTERIO DE TRABAJO-DIRECCION GENERAL DE EMPLEO (varios años) "Situación Ocupacional del Perú". Lima.

NELSON, Julie (1992) "Gender, metaphor, and the definition of economics". *Economics and Philosophy*, Vol. 8, No 1, Abril.

NEWMAN, John (1988) "Labor market activity in Cote d'Ivoire and Peru". Living Standards Measurement Working Paper, Banco Mundial.

PAREDES, Peri (1989) "Crisis, reactivación y empleo femenino". En P. Paredes y G. Tello, *Los Trabajos de las Mujeres*. ADEC/ATC, Lima.

POLLACK, Robert (1985) "A transaction cost approach to families and households". *Journal of Economic Literature*, Vol. XXIII, No 2.

PSACHAROPOULOS, George y Zafiris TZANNATOS (1989) "Female labor force participation: An international perspective". *The World Bank Research Observer*, Vol. 4, No 2, Julio.

PSACHAROPOULOS, George y Zafiris TZANNATOS (1992) *Women's Employment and Pay in Latin America. Overview and Methodology*. Estudios Regionales y Sectoriales, Banco Mundial. Washington, D.C.

PUJOL, Michele (1984) "Gender and class in Marshall's *Principles of Economics*". *Cambridge Journal of Economics*, Vol. 8, No 3.

REYES, José (1994) "Medición de la pobreza en Lima Metropolitana: Metodología y resultados". En J. Anderson et al, *Pobreza y Políticas Sociales en el Perú*. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico-Taller de Políticas y Desarrollo Social, Lima.

RUBIN, Gayle (1986) "El tráfico de mujeres; Notas sobre la 'economía política' del sexo". *Nueva Antropología*, Vol. VIII, No 30, México.

RUIZ BRAVO, Patricia (1996) "Un balance de los estudios de género en el Perú". En P. Ruiz Bravo (editora), *Detrás de la Puerta. Hombres y Mujeres en el Perú de hoy*. Programa de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

RUIZ BRAVO, Patricia (1995) "Estudios, prácticas y representaciones de género. Tensiones, desencuentros y esperanzas". En G. Portocarrero y M. Valcárcel (editores), *El Perú frente al Siglo XXI*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica, Lima.

SAAVEDRA, Jaime (1997) "Quiénes ganan y quiénes pierden con una reforma estructural:

cambios en la dispersión de ingresos según educación, experiencia y género en el Perú urbano". *Notas para el Debate* No 14, Febrero. Grupo de Análisis para el Desarrollo, Lima.

SANDOVAL, Patricia y Carmen VALLADOLID (1994) "Impacto del ajuste en las mujeres que trabajan". Lima, Mesa de Trabajo Mujer y Ajuste-CUSO, Abril. Mimeo.

SANDOVAL, Patricia y Carmen VALLADOLID (1995a) "Flexibilización y reconversión productiva en el sector industrial de Lima Metropolitana: Laboratorios, confecciones, alimentos". En G. Tello (editora), *Globalización y Empleo*, ADEC/ATC, Lima.

SARA-LAFOSSE, Violeta (1984) *Comedores Comunales. La mujer frente a la crisis*. SUMBI, Lima.

SCHAFGANS, Marcia (1991a) "A comparison of men and women in the labor force in Peru". En B. Herz y S. Khandker (editores), "Women's work, education and family welfare in Peru". Discussion Paper No 116, Banco Mundial.

SCHAFGANS, Marcia (1991b) "Fertility determinants in Peru: A quantity-quality analysis". En B. Herz y S. Khandker (editores), "Women's work, education and family welfare in Peru". Discussion Paper No 116, Banco Mundial.

SCHULTZ, T. Paul (1994) "Investment in the schooling and health of women and men: Quantities and returns". Center Paper No 481, Economic Growth Center, Universidad de Yale, Connecticut.

SCOTT, Alison (1986) "Economic development and urban women's work: The case of Lima, Peru". En R. Anker y K. Hein (editores), *Sex Inequalities in Urban Employment in the Third World*. Editorial MacMillan, Londres.

SCOTT, Joan (1990) "El género: Una categoría útil para el análisis histórico". En Amelang y Nash, *Historia y Género*, Madrid.

SEN, Amartya (1989) "Gender and Cooperative Conflicts". En I. Tinker (editor), *Persistent Inequalities*. Estados Unidos de Norteamérica.

STELCNER, Morton, ARRIAGADA, Ana-María y Peter MOOCK (1987) "Wage determinants and school attainment among men in Peru". LSMS WP No 38, Banco Mundial.

STUART, Patricia (1994) "El rol de la mujer en el desarrollo económico". *Ciencia Económica*, Año XV, No. 32, Enero-Abril.

STUART, Patricia (1996) "La mujer y la economía informal en Lima Metropolitana". *Scienza et Praxis*, No 20, Enero-Junio. Revista de Investigación de la Universidad de Lima.

SUAREZ, Flor, VARGAS, Vilma y Joel JURADO (1982) "Cambios en la economía peruana y evolución de la situación de empleo de la mujer". Dirección General de Empleo-Ministerio de Trabajo y Promoción Social, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Lima.

TANSKI, Janet (1994) "The impact of crisis, estabilization and structural adjustment on women in Lima, Peru". *World Development*, Vol. 22, No 11.

TELLO, Griselda (1988) "Efectos de la crisis en la participación laboral de la mujer urbana". En P. Paredes y G. Tello, *Pobreza Urbana y Trabajo Femenino*. ADEC/ATC, Lima.

TELLO, Griselda (1989) "La segregación por género en el mercado laboral. Lima 1974-1987". En P. Paredes y G. Tello, *Los Trabajos de las Mujeres*. ADEC/ATC, Lima.

VALDIVIA, Martín y Miguel ROBLES (1996) "Trabajo en el hogar y trabajo asalariado en las economías rurales del Perú". GRADE, Lima.

VERDERA, Francisco (1983) *El Empleo en el Perú. Un nuevo enfoque*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

VERDERA, Francisco (1994) "Empleo". En C. Blondet y C. Montero, *Diagnóstico sobre la Situación de las Mujeres. Perú, 1994. Informe Nacional de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

WEBB, R., ESPEJO, T., FLORES, R. y otros (1991) "Perú. Análisis de situación. La niñez, la mujer y la pobreza". CUANTO, Documento de Trabajo, Abril, Lima.

WOOLLEY, Frances (1993) "The feminist challenge to neoclassical economics". *Cambridge Journal of Economics*, Vol. 17, No 4, Diciembre.

YAMADA, Gustavo (1996) "Pobreza y empleo en el Perú: Los aportes de las ENNIV 1985-1994". En G. Moncada y R. Webb (editores), *¿Cómo estamos? Análisis de la Encuesta de Niveles de Vida*. Instituto CUANTO-UNICEF, Lima.

YON, Carmen (1996) "Hacia el género desde las cifras: Cuando se cuantifican las diferencias". En P. Ruiz Bravo (editora), *Detrás de la Puerta. Hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Programa de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

Anexo

Centros de investigación y universidades donde se hizo búsqueda bibliográfica

ASOCIACION LABORAL PARA EL DESARROLLO (ADEC/ATC)
Av. Marconi No 349, San Isidro.

CEMDOC-MUJER
Av. La Mar No 170, Miraflores.

CENTRO BARTOLOME DE LAS CASAS
Av. Ricardo Bentín No 763, Rímac.

CENTRO PERUANO DE ESTUDIOS SOCIALES (CEPES)
Av. Salaverry No 810, Jesús María.

DESCO
Jr. León de la Fuente No 110, Magdalena.

FLORA TRISTAN
Parque Hernán Velarde No 42, Lima.

GRUPO DE ANALISIS PARA EL DESARROLLO (GRADE)
Av. del Ejército No 1870, San Isidro.

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS
Av. Horacio Urteaga No 694, Jesús María.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
Av. Universitaria Cuadra 18, s/n, San Miguel.

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
Av. Salaverry No 2020, Jesús María.

Balance y Agenda de la Investigación **Error! Reference source not found.**
Económica sobre Género en el Sector
Rural Peruano

Fortunata Solorio

María Elena Vattuone

CONTENIDO

Introducción

1. Evolución de la investigación sobre género en el Perú

- 1.1 La década de los setenta
- 1.2 La década de los ochenta
- 1.3 La década de los noventa

2. Balance de la investigación sobre género en el ámbito rural

2.1 Tendencias temáticas

- 2.1.1 La década de los setenta
- 2.1.2 La década de los ochenta
- 2.1.3 La década de los noventa

- 2.2 Actores sociales que conducen la investigación
- 2.3 "Puertas de entrada" a la investigación
- 2.4 Propuestas metodológicas

3. Razones del divorcio entre la economía y el enfoque de género

- 3.1 Especialistas en género
- 3.2 Economistas

4. Agenda de investigación económica con enfoque de género sobre el ámbito rural

- 4.1 Distribución de costos y beneficios al interior de la unidad doméstica familiar, a partir de la división del trabajo por género
- 4.2. Impacto de las políticas de ajuste sobre la familia campesina y cambios ocurridos en la división del trabajo por género
- 4.3 Análisis de costo-beneficio de los proyectos de generación de ingresos para mujeres
- 4.4 Aporte real del trabajo reproductivo femenino a la economía nacional
- 4.5 Importancia del acceso al recurso tierra como medio para acceder a otros recursos y detentar mayor prestigio y poder
- 4.6 Jefatura femenina de hogares rurales y pobreza

Reflexiones finales

Bibliografía

Introducción

El presente artículo es un balance de la investigación económica sobre género en el Perú, en lo que corresponde al ámbito rural. Para ello se ha realizado una revisión minuciosa de la bibliografía disponible, y se ha entrevistado a economistas y a especialistas en el tema de género.

La realización de este balance se sustenta en las siguientes definiciones:

- Investigación económica -particularmente en el ámbito rural- es aquella que estudia el fenómeno social de la producción y cómo se distribuye esa producción entre los distintos factores que participan del proceso.
- Están excluidos de la categoría de estudios de género los trabajos que toman como unidad de análisis a la familia, sin considerar la especificidad de cada uno de sus miembros ni las relaciones que se establecen entre ellos. Es errado pensar que al estudiar a la familia se está necesariamente tomando en cuenta los intereses de cada uno de sus miembros.

El artículo está organizado en cinco secciones, después de esta introducción. En la primera sección se hace una revisión de los balances existentes de la investigación sobre mujer y género realizada en las tres últimas décadas, y se presenta lo que las propias autoras de estos balances opinan. La segunda sección consiste en un balance de la investigación económica sobre género en el ámbito rural, tomando como ejes de análisis cuatro aspectos: las tendencias temáticas de la investigación, los actores sociales que conducen la investigación, las "puertas de entrada" al tema de género, y las propuestas metodológicas. En la tercera sección se presentan las opiniones de especialistas en género y de economistas respecto a las razones del divorcio entre la economía y el enfoque de género. La cuarta sección es una agenda de temas de investigación propuesta tanto por las especialistas en género como por los economistas, que puede servir de referencia para futuras investigaciones. Por último, se presentan algunas reflexiones finales.

El propósito último de esta investigación es motivar a las y los actuales y futuros economistas y especialistas en género a tender puentes entre sus disciplinas. Es imprescindible llenar el vacío en la generación interdisciplinaria de conocimientos sobre el tema; como afirma una de las entrevistadas, parece haberse olvidado que existe una base material que da sustento a las relaciones de inequidad de género.

Este documento es el resultado de un trabajo de investigación realizado en el marco del programa de actividades del Consorcio de Investigación Económica (CIE), y financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI). Las autoras agradecemos a Patricia Fuertes y José Carlos Sheperd, economistas interesados en la dimensión de género, por contribuir al estudio con sus valiosas opiniones.

1. Evolución de la investigación sobre género en el Perú

Existen diversos trabajos que evalúan las tendencias generales de la investigación sobre mujer y género en el Perú. En esta sección se reseñan esas tendencias usando como referencia dichos trabajos⁵⁴. La revisión se ha ordenado por décadas, como lo hace la mayor parte de los mencionados estudios.

1.1 La década de los setenta

Durante la segunda mitad de los años setenta surgieron en el Perú diversas organizaciones de mujeres⁵⁵, integradas básicamente por ex miembros de los partidos políticos de izquierda. Ellas optaron por organizarse independientemente entre otras razones por la necesidad de alejarse de los rígidos marcos institucionales político-partidarios, que respondieron con intolerancia a la necesidad de las mujeres militantes de evidenciar los problemas femeninos, luchar por sus reivindicaciones y afirmar su autonomía. Este hecho habría de influir en el surgimiento de una corriente de estudios sobre la mujer en el Perú.

Patricia Ruiz-Bravo (1995: p. 444-445) señala que a mediados de la década de los setenta se inicia un período que denomina "descubriendo a la mujer, los inicios del cambio". En este período los estudios -más exactamente diagnósticos- se centran en el llamado "problema de la mujer", rótulo usado para evidenciar al "sujeto femenino". Si bien el marco teórico era aún incipiente, la importancia de este período radica en la introducción del tema, el inicio de su debate y el paulatino logro de un lugar en el ámbito de la investigación.

1.2 La década de los ochenta

Durante la década de los ochenta las organizaciones de mujeres comienzan a ser reconocidas y a aparecer en la escena social como movimiento feminista. Es la época de las manifestaciones públicas, las marchas, las protestas callejeras, las campañas políticas. Sin embargo, el movimiento no logra aún desligarse de su cercanía ideológica y emocional con los partidos de izquierda, y a pesar de sus esfuerzos por afirmar su autonomía, intenta explicar la situación de subordinación de la mujer a partir de la teoría marxista, utilizando para ello el concepto de "patriarcado capitalista". Esta es, posiblemente, la época en que se dio mayor énfasis a la dimensión económica en los estudios sobre la mujer.

Según Ruiz-Bravo, en este período no se aprovecharon las posibilidades analíticas que ofrecía el concepto de patriarcado capitalista para comprender mejor nuestra realidad, lo que limitó la producción de conocimientos, dando como resultado explicaciones cerradas y simplistas, el no reconocimiento de la heterogeneidad y la dimensión subjetiva, y la ausencia del diálogo necesario para la (re)elaboración conceptual (1996: p. 21). Así, "el comportamiento de las personas era

⁵⁴ Específicamente, se han revisado los trabajos de Blanca Fernández (1994), Ruiz-Bravo (1995, 1996), Anderson (1995) y Mendoza (1996).

⁵⁵ Entre otras, el Movimiento Manuela Ramos, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, y Mujeres en Lucha.

definido desde fuera por las condiciones estructurales; el sujeto respondía a los estímulos externos, todo estaba previsto. No había lugar para lo impredecible, el ser humano actuaba según un patrón racional que se había identificado" (1996: p. 7).

Hacia finales de la década se percibe que el enfoque del patriarcado capitalista no bastaba para explicar la subordinación de la mujer. Por ejemplo, el acceso de la mujer al mercado de trabajo no garantizaba una mejoría en su situación de desventaja, ya que su salario no era equivalente al de los varones. Afirma Ruiz-Bravo: "Las brechas salariales sólo pudieron ser comprendidas cuando, saliendo de un enfoque exclusivamente economicista, nos ubicamos en el terreno de los valores y las creencias. El menor salario de la mujer no es ajeno a la subvaloración de la mujer en la sociedad. Llegamos así a la construcción social del género" (1996: p. 7-8).

1.3 La década de los noventa

Es durante la presente década que la lucha del movimiento feminista se institucionaliza. Las estrategias son modificadas, perdiendo importancia mecanismos como las manifestaciones callejeras en favor de acciones orientadas a crear opinión pública y generar *lobby* con sectores del gobierno y con organismos internacionales. Se considera que es necesario desarrollar acciones que beneficien a un mayor número de mujeres. Esta nueva estrategia permite introducir determinados temas en el debate público con respuestas favorables, y tener cierta influencia sobre las instancias de decisión del gobierno.

En este contexto, el concepto de género se ubica en el centro de la discusión. Aproximarse al proceso de construcción de identidades conduce el debate hacia el orden simbólico. El economicismo -que de alguna manera marcó los estudios de los primeros años- cede paso a los conceptos de género y relaciones de género, modificando las tendencias de la investigación (Ruiz-Bravo 1995: p. 451).

Ello tiene un doble efecto. Primero, la investigación que toma como "puerta de entrada" la perspectiva del orden simbólico para el entendimiento de las relaciones entre los sexos, se concentra en el ámbito académico. Con ello se distancia de la investigación elaborada bajo la influencia de la agenda política del movimiento de mujeres. Segundo, se inicia el proceso de distanciamiento entre la economía y los estudios de género, comenzando estos últimos a interesarse en los procesos de internalización de las imágenes que convierten a las personas en sujetos de un determinado género (Ruiz-Bravo 1996: p. 7). Así, el estudio de la dimensión subjetiva y el reconocimiento de la heterogeneidad desplaza al enfoque estructural.

Para Ruiz-Bravo, el reconocimiento de la heterogeneidad enriquece las investigaciones. Al quedar desplazado el enfoque estructural, se dejan de lado las explicaciones unilaterales en el análisis social. Se reconoce entonces la multideterminación de la realidad y, en consecuencia, las dificultades para interpretarla. "Con este telón de fondo las pretensiones por el conocimiento acabado y total se diluyen. Se trata ahora de aproximarnos, de darnos cuenta que tenemos un punto de vista siempre parcial y perfectible" (1996: p. 13). Sin embargo, el desplazamiento del enfoque estructural significó al mismo tiempo el abandono del estudio de la base material en la que se expresa la inequidad de género.

En síntesis, puede decirse que la trayectoria de los estudios sobre mujer y género se ha caracterizado por tres estadios. Durante los años setenta la preocupación estuvo centrada en evidenciar el sujeto femenino. Durante los años ochenta, el concepto de patriarcado capitalista fue el elemento explicativo de la situación de subordinación de la mujer, desde una clara perspectiva economicista. Finalmente, durante los años noventa los conceptos de género y relaciones de género orientan la investigación hacia el estudio de la dimensión subjetiva de los sujetos varón y mujer, intentando encontrar en los elementos simbólicos la explicación de las relaciones de inequidad de género -olvidando la base material en la que se expresa la situación de subordinación de la mujer. Este es el momento en que se consolida el divorcio entre la economía y los estudios de género.

2. Balance de la investigación sobre género en el ámbito rural

En el Perú existen escasos trabajos de investigación económica sobre género en el ámbito rural, habiendo sido la gran mayoría de ellos realizados por mujeres sociólogas y antropólogas⁵⁶. Al mismo tiempo, sin embargo, desde otras disciplinas se han realizado estudios que de alguna manera acercan a la economía, tales como la demografía, la antropología y la sociología; a ellas se sumaron posteriormente la psicología, la historia y el derecho.

En lo que sigue se hace una breve revisión de la investigación económica existente sobre el tema de género en el ámbito rural, bajo cuatro dimensiones de análisis: tendencias temáticas de la investigación durante las tres últimas décadas, actores sociales que la conducen, "puertas de entrada" utilizadas, y metodologías aplicadas.

2.1 Tendencias temáticas

Desde el punto de vista temático, la investigación se inició en los años setenta con una clara tendencia a demostrar que la mujer existe en tanto ente económico, que desempeña un rol complejo y contribuye de forma importante a la reproducción familiar y social. De una primera etapa donde se asume esta situación como un problema autocontenido, se transita a identificar a la mujer en su potencialidad para transformar y mejorar esta realidad inmediata; así se la designa como sujeto de desarrollo rural. Como se verá en lo que sigue, cada década tuvo ejes temáticos que marcaron la agenda de investigación.

2.1.1 La década de los setenta

En este período, el eje temático fue el trabajo de la mujer campesina, abordándose los temas de división sexual del trabajo, roles, manejo y control de ciertas actividades, toma de decisiones en la familia, valoración y reconocimiento del trabajo femenino, y mercado de trabajo femenino. Este interés deviene posteriormente en la discusión sobre subordinación y complementariedad en las familias comuneras campesinas, desde un enfoque básicamente etnicista, donde prevalecen los mitos sobre los valores y la moral andina. Aunque el tema no se agota, "por el momento se ha llegado a una transacción: no es lo mismo complementariedad que igualdad" (Ruiz-Bravo 1995: p.448).

2.1.2 La década de los ochenta

En los años ochenta las estrategias de sobrevivencia de la familia campesina constituyen el eje de investigación, dándose prioridad a temas como los cambios en la división sexual del trabajo dentro y fuera del hogar, la participación de la mujer en el trabajo productivo, el mercado de trabajo femenino, la migración, el aporte de la mujer a la economía familiar, y los efectos de la crisis. Ello

⁵⁶ Así lo revelan la revisión bibliográfica realizada en diferentes bibliotecas y centros de documentación, y las entrevistas a personas entendidas en el tema. Se ha encontrado que sólo siete economistas -de los cuales dos son varones- se han involucrado en este tipo de estudios.

refleja los fenómenos que en esa época afectan la situación del campo y del país en general: migración, violencia y crisis económica.

Son varios los estudios que intentan hacer evidente la subestimación del trabajo femenino y conocer los efectos que sobre él tuvo el proceso de modernización capitalista en el campo. Destacan el trabajo de Carmen Diana Deere (1982), sobre los efectos del desarrollo del capitalismo y la modernización tecnológica en el campo; el de Pilar Campaña (1982), sobre la ubicación de las actividades económicas de las mujeres en zonas de baja rentabilidad; y el de Blanca Fernández (1982), sobre los efectos de la Reforma Agraria en la condición socioeconómica de las mujeres de dos cooperativas agrarias de producción⁵⁷.

La principal contribución teórica a la investigación económica sobre la mujer en el ámbito rural en este período es el estudio de Deere y León, quienes establecen la complementariedad entre el tema Mujer y el análisis de clase (Blanca Fernández 1994: p. 11). Estas autoras consideran que el enfoque adecuado para entender la relación entre los sexos en una sociedad de clases, es el estudio de la división sexual del trabajo en relación con los cambios en la base material de la sociedad. Proponen un marco teórico basado en la "especificación de los diferentes procesos que interactúan, tanto a nivel de la división internacional, como social y sexual del trabajo (...) Las ligazones entre la división internacional y social del trabajo forman la base teórica para ubicar el proceso de desarrollo del capitalismo en la agricultura. La atención que el modelo da a la forma como la división sexual del trabajo se relaciona con los niveles internacional y social, permite ubicar la relación entre el papel de la mujer en la producción social, en el hogar campesino y en la reproducción biológica" (Deere y León 1980: p. 2).

La división internacional del trabajo y la forma en que una formación social se incorpora a la economía mundial determinan las características de la división social del trabajo en esta formación social, es decir, su estructura productiva y la formación de clases sociales en su interior. Esta relación no provoca procesos homogéneos; al contrario, el distinto grado de desarrollo del capital en el interior de una formación social desata procesos heterogéneos tanto a nivel de las relaciones sociales de producción como en el grado de incorporación de las economías regionales a la economía nacional. Por ello, el grado de desarrollo de la división social del trabajo condiciona la forma de incorporación del hogar campesino a la economía más amplia. "Pero a su vez, esta forma de incorporación está mediatizada por la división sexual del trabajo que se da entre la producción y reproducción humana a nivel del hogar campesino" (Deere y León 1980: p. 3). En consecuencia, "solamente estudiando los procesos de integración del campesinado a la extracción del excedente (...), se puede llegar a la realidad concreta del hogar campesino y, por este medio, a las estructuras familiares evidenciales (sic) en la división sexual del trabajo que ocurre tanto en la producción como en la reproducción humana. Cuando se llega a este nivel final de análisis, se pueden tener herramientas para entender la posición de la mujer" (Deere y León 1980: p. 5).

La propuesta teórica de Deere y León tuvo gran influencia sobre los estudios realizados en el transcurso de la década. Así, los estudios sobre la mujer en el ámbito rural estuvieron marcados por el enfoque del patriarcado capitalista, en una época que se caracterizó por el "compromiso y la

⁵⁷ Véase Ruiz-Bravo (1995) y Manarelli (1988) para mayor detalle sobre estos trabajos.

efervescencia" (Ruiz-Bravo 1995: p. 449).

Posteriormente surge el interés por la construcción del género como categoría de análisis que permite explicar de una mejor manera la realidad. Empieza de esa manera el cuestionamiento a situaciones consideradas naturales y armoniosas.

En los últimos años de la década de los ochenta los estudios de caso en el ámbito rural disminuyen por diversas razones. Entre ellas están la crisis económica, la violencia política y la pérdida de interés por la investigación agraria en el mundo académico⁵⁸

2.1.3. La década de los noventa

En los años noventa los conceptos de género y relaciones de género entran a tallar en la investigación, desplazando al enfoque "economicista" de los años anteriores. Los estudios sobre el ámbito rural se centran alrededor de la mujer como sujeto de desarrollo rural. Los temas revelan el interés en hacer más eficiente y ventajosa la práctica de promoción para la mujer: mujer y acceso a los recursos, mujer productora, mujer y cambio tecnológico, proyectos productivos y políticas de desarrollo.

A partir de 1992 la producción teórica retoma fuerza gracias al trabajo de Marisol de la Cadena⁵⁹. El análisis que esta autora realiza sobre el rol de la mujer en la producción y reproducción le da un nuevo giro al debate sobre complementariedad, al desmitificar la idea de que las relaciones en el interior de la familia campesina son igualitarias y armónicas, evidenciando más bien su carácter diferenciado y jerárquico (Blanca Fernández 1994: p. 12). A ello se agrega la inclusión de la dimensión étnica como elemento explicativo del comportamiento social e individual (Ruiz-Bravo 1996: p. 15).

La década de los noventa se caracteriza también por la realización de diversos esfuerzos por incorporar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo (Blanca Fernández 1994: p. 12). Marfil Francke (1992) hace un interesante aporte al analizar el impacto que diversos proyectos de desarrollo han tenido sobre las relaciones de género. Destaca también la abundante información que se genera en el marco de los programas de desarrollo, pero que, desafortunadamente, está aún pendiente de sistematización y difusión. Algo similar sucede en aquellos casos en los que se logra realizar estudios sobre la mujer campesina o relaciones de género en el ámbito rural: su difusión es limitada, así como también su impacto en el debate académico (Ruiz-Bravo 1996: p. 16).

Otra preocupación de los estudiosos del género es el nuevo rol de las mujeres, tanto en la producción como en las actividades públicas, resultante de la crisis económica y de la desarticulación

⁵⁸ Ejemplo de ello es la desaparición de la especialidad de Sociología Rural en la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica (Ruiz-Bravo 1996: p. 14)

⁵⁹ De la Cadena, Marisol (1992). Las mujeres son más indias: etnicidad y género en una comunidad del Cusco. Revista ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres Nro. 16. Santiago de Chile

del tejido social en el ámbito rural como consecuencia de la violencia política. En las zonas de emergencia (particularmente en Ayacucho, Apurímac y Huancavelica), la migración de los varones adultos y jóvenes provocó que las mujeres asumieran no sólo las responsabilidades productivas y reproductivas a nivel familiar, sino también cargos comunales. En otros casos, el desplazamiento de las comunidades y su asentamiento en zonas urbanas permitió que las mujeres participaran en organizaciones de sobrevivencia y, con ello, que adquirieran experiencias y destrezas antes desconocidas; al retornar a sus comunidades han logrado tener mayor participación y protagonismo en las instancias de decisión comunal (Blanca Fernández 1994: p. 13). Al respecto, el estudio de Francke (1992) destaca el incremento de las organizaciones femeninas y las posibilidades de cambio que abre esta nueva experiencia (Ruiz-Bravo 1996: p. 16).

Uno de los estudios más destacados en los últimos años es el de Cristina Espinoza y Jazmine Casafranca (1996), quienes se ocupan de las mujeres productoras de alimentos en el Perú⁶⁰. Algunas de las conclusiones a las que arriban son las siguientes:

- Las propuestas sobre desarrollo rural están ausentes en los programas de gobierno, existiendo sólo un conjunto de proyectos que abordan aspectos parciales de la problemática rural. Resulta por ello difícil incorporar a la mujer campesina al desarrollo, más aún si las condiciones de las familias campesinas siguen deteriorándose.
- Las políticas sectoriales y globales no son neutras en términos de género, sino que tienen un impacto diferenciado en virtud de las características de la participación de la mujer campesina en la producción y reproducción familiar. La sobrecarga de trabajo se agudiza ante el deterioro de las condiciones de producción, intercambio y reproducción.
- Se observa un acceso diferenciado según género a la tecnología moderna. La transferencia tecnológica ignora la condición de productora de la mujer campesina, agudizando así la subordinación y marginación de la mujer respecto del varón.
- La ausencia de diagnósticos sobre necesidades y habilidades de la mujer campesina y las unidades productivas a las que pertenece es una constante en el diseño de políticas, programas y proyectos destinados a ella; por lo tanto, no responden a sus necesidades.
- La mujer campesina está fuertemente involucrada en el trabajo reproductivo doméstico, sujeta a una jornada larga y agotadora. Por ello, los proyectos que intervienen en la esfera productiva deben tomar en cuenta las actividades que desarrollan las mujeres en la esfera reproductiva, y el tiempo que invierten en ellas para evitar posibles incompatibilidades.
- La comercialización campesina en cuanto a volumen y mercado se da en forma diferenciada según género.
- Las familias participan en un mercado imperfecto, donde los comerciantes tienen la potestad

⁶⁰ Espinoza y Casafranca dan cuenta de los resultados de cuatro estudios realizados en el marco del Programa "Análisis de la Política del Sector Agropecuario frente a la mujer productora de alimentos en la Región Andina, el Cono Sur y El Caribe" (ejecutado por el IICA y financiado por el BID). Estos estudios son los siguientes:

- Diagnóstico del aporte de las mujeres a la producción de alimentos en las pequeñas unidades agropecuarias y en el conjunto del sector.
- Análisis de las políticas y programas dirigidos al sector agropecuario y sus efectos sobre las mujeres.
- Estudio de los procesos tecnológicos utilizados en las pequeñas unidades de producción y la participación de las mujeres en ellos.
- Estudio del rol de las mujeres en la transformación y comercialización de los productos alimenticios.

de fijar los precios en forma arbitraria. En el caso de los bajos precios de los productos que venden las mujeres directamente al consumidor, éstos se determinan por la oferta y la demanda, y por la poca capacidad adquisitiva de los consumidores.

- Las definiciones relativas a "actividad económica" y "trabajo" para el caso de trabajadores familiares no remunerados no permiten registrar el trabajo estacional, múltiple y disperso de las mujeres y demás miembros de la familia.

Con base en estas conclusiones, Espinoza y Casafranca hacen una serie de recomendaciones en lo que respecta a política estatal global y sectorial, el nivel técnico de la economía campesina, las relaciones de género en la unidad campesina, la investigación y transferencia de tecnología, la comercialización, transformación y manejo post- cosecha, el nuevo contexto institucional, y la información censal.

Otro trabajo que destaca es el de Patricia Fuertes (1996)⁶¹. En él se analizan las condiciones socioeconómicas de la mujer rural, adulta y niña -educación, salud, productividad, acceso al crédito, capacitación técnica y participación en el mercado- a partir de las relaciones intrafamiliares determinadas por el status de la mujer en el hogar y en la sociedad rural. Fuertes demuestra que la mujer rural tiene una fuerte presencia entre los más pobres, analfabetos, monolingües, desnutridos crónicos, productores con menor productividad, sin acceso a capacitación ni asistencia técnica. Muestra también que además de los mecanismos de exclusión económica que operan en los mercados, existen otros en el interior de la familia, relacionados con el status que se confiere a cada persona y que a su vez están determinados por la ideología y cultura del medio⁶². Asimismo, Fuertes revela que las desigualdades en el interior de la familia siguen un patrón de género, influyendo en la orientación de las inversiones familiares en aspectos básicos como salud y educación, y determinando así distintos grados de bienestar de sus miembros.

Ya en el ámbito de las recomendaciones, Fuertes afirma que las mayores dificultades que tienen las mujeres para insertarse en el mercado plantean un reto en el diseño de políticas de desarrollo. Por un lado, es necesario considerar que dentro del hogar existen patrones de distribución desigual, razón por la cual se debe dirigir las políticas a miembros específicos para así disminuir las desventajas de género. Por otra parte, es necesario revalorar el trabajo y rol de los más excluidos. Finalmente, sugiere que un adecuado diseño de las políticas de desarrollo puede contribuir a provocar cambios en el aspecto ideológico: mayor acceso a información, mayor movilidad espacial, reasignación del tiempo para actividades educativas y recreativas, etc.

2.2 Actores sociales que conducen la investigación

⁶¹ Este trabajo se basa en información recogida entre 1990 y 1994 en 33 comunidades campesinas de Cusco, Pisac, San Salvador y Taray, como parte del trabajo de promoción del CEDEP-Ayllu.

⁶² Al respecto, Van der Pol (1992) señala: "(...) No podemos decir que el hogar agrícola comprende un grupo homogéneo de personas que producen y consumen juntos. Es decir que no todos tienen igual acceso a los recursos y beneficios de la producción. Los hogares son pequeños sistemas de repartición de recursos en los cuales hombres, mujeres, niños y ancianos tienen espacios y poderes distintos".

Siguiendo la tendencia "andinista" de la investigación rural, la investigación con enfoque de género en el ámbito rural se ha realizado principalmente en la sierra (43% de los estudios revisados), proporcionando abundancia de datos, especialmente sobre la organización del trabajo de la familia. Un buen número de estudios (25%) tiene alcance nacional y son fundamentalmente diagnósticos. En cambio, la costa y la selva son ámbitos muy poco estudiados.

Esta investigación ocurre mayormente fuera del ambiente académico y está muy ligada a las acciones de promoción. Esto se explica, por un lado, porque las ONGs ejercen una fuerte demanda por conocer a este "nuevo" sujeto social, la mujer; por otro lado, porque el financiamiento para la realización de estudios está atado a proyectos de promoción, en el entendido de que los resultados de los primeros deben ser aplicados a través de la segunda (Anderson 1995: p. 481).

Se observa que las investigaciones han sido desarrolladas por personas que tienen experiencia en promoción antes que en investigación. Por ello, y sin desmerecer los avances realizados en la metodología cualitativa y el logro de una gran participación de la población, salvo excepciones estos estudios han carecido de la necesaria rigurosidad metodológica.

En el ambiente universitario se refleja también la ausencia de investigación sobre mujer y economía; la virtual inexistencia de tesis universitarias sobre el tema es muestra de ello. De acuerdo a Anderson (1995), en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica del Perú existen sólo cuatro investigaciones que aluden al tema del trabajo femenino; de ellas sólo una fue realizada por una economista.

Aunque el presente estudio se concentró en el área de Lima, se sabe que en universidades de algunas provincias (Puno, Cajamarca, Ayacucho, Huancayo y Cusco principalmente) se vienen desarrollando -aunque limitadamente- investigaciones económicas con enfoque de género en el ámbito rural. Por ejemplo, en el Programa de Post Grado en Desarrollo Rural de la Universidad Nacional del Altiplano (Puno), existen tres investigaciones sobre el rol de la mujer en la producción.

2.3 "Puertas de entrada" a la investigación

Un primer grupo de investigaciones es el de los diagnósticos de la situación de la mujer en el Perú, que se aproximan a la economía mediante el análisis de datos estadísticos producidos por organismos del Estado (censos del INE/INEI y encuestas del Ministerio de Trabajo principalmente) o instituciones privadas (encuestas del Instituto CUÁNTO). Estos estudios evalúan la situación de la mujer rural principalmente a través de la evolución de la PEA femenina; un cuestionamiento generalizado en ellos es el que se refiere a la validez de los datos censales, por la subestimación del trabajo de la mujer campesina⁶³. Algunos de los trabajos en este grupo incluyen el análisis de datos demográficos a fin de determinar las tendencias migratorias y sus efectos en los roles de los miembros de la familia.

⁶³ En efecto, la PEA obtenida por las encuestas nacionales no considera a las mujeres como productoras, e ignora la complejidad de las actividades que realizan en tanto sujetos económicos.

Un trabajo que se puede considerar en este grupo es el de Casafranca y Espinoza (1996). Dichas autoras hacen una contribución importante a la investigación económica sobre género, a partir de la cuantificación del aporte de las mujeres en la producción nacional agropecuaria y de alimentos, y la reestimación del empleo femenino en el sector agropecuario.

Prácticamente todos los diagnósticos tienen alcance nacional, y sólo uno es regional (Mercado 1983). En la década de los ochenta dependieron principalmente de la iniciativa estatal (Consejo Nacional de Población); en los años noventa son los organismos privados de promoción de la mujer y la cooperación internacional (FAO, IICA/BID) quienes auspician estos trabajos.

Un segundo grupo comprende a los estudios de economía campesina, con levantamiento de datos empíricos. En ellos se analizan las estrategias de sobrevivencia de las familias, la organización familiar del trabajo, los roles, la división sexual del trabajo, la toma de decisiones, la participación de la mujer en las diferentes actividades económicas familiares, la inserción de la mujer rural en el mercado de trabajo, y su aporte al ingreso familiar. Se cuantifica el trabajo de los miembros de la familia en tiempo o número de jornales y la participación porcentual de la mujer en actividades productivas. En su mayoría estos estudios se vinculan al contexto regional y nacional a través del análisis de los procesos históricos, de los condicionamientos de la estructura agraria en el rol económico-social de la mujer campesina, y de la evolución de la PEA femenina rural⁶⁴.

Algunos de estos trabajos tienen alcance muy limitado (una comunidad o una muestra reducida de familias), la mayoría abarca el estudio de una región, y sólo uno tiene alcance nacional (Sara Lafosse y Chira 1978). Esto se debe a la motivación y finalidad de estos estudios, que es el mejoramiento de las políticas y programas de desarrollo rural. No es extraño entonces que las instituciones comprometidas en su realización sean entidades que promueven el desarrollo: ONGs de alcance regional (CIPCA-Piura, CEDEP-Ica y Ancash), proyectos de colaboración entre universidades e institutos norteamericanos y peruanos (la Universidad de California, la Universidad de Missouri, el Instituto Internacional Winrock, la UNMSM, la UNALM, el INIPA) y organismos internacionales (UNICEF).

Un tercer grupo de investigaciones son abstracciones a partir de estudios de caso, de conocimientos generados en el trabajo de promoción, o de resultados de otras investigaciones. Se acercan tímidamente a la economía mediante la descripción del rol económico de la mujer en la familia y la comunidad. En general, el tema económico está subsumido en el enfoque étnico. Estos trabajos se realizan básicamente por iniciativa personal, y por ello se publican principalmente bajo la forma de artículos en revistas. Es el caso de numerosos artículos escritos en la revista Chacarera -de la Red Rural del Centro Flora Tristán-, que sin ser investigaciones en sí, dan cuenta del estado de la cuestión y reflejan las tendencias o ejes de interés para una agenda de investigación económica sobre género.

Finalmente, otro numeroso grupo de investigaciones sobre género se acercan a la economía a través del tratamiento de tres temas con connotaciones económicas: el desarrollo rural, la transferencia tecnológica y los efectos de la crisis económica. Estos estudios se han realizado en un

⁶⁴ En los estudios de este grupo se reitera el cuestionamiento de la validez de los datos censales.

horizonte temporal que coincide con la vigencia del actual gobierno, lo cual se explica por el interés en conocer el impacto de las políticas de ajuste, cambio estructural e integración económica sobre la situación de las mujeres. La iniciativa es casi exclusiva del Centro Flora Tristán y del Grupo Mujer y Ajuste, éste último auspiciado por la agencia de cooperación canadiense CUSO-Perú.

2.4 Propuestas metodológicas

Anderson (1995; p. 483) afirma que la investigación sobre las mujeres y el género, incluida la económica, realizada básicamente en el nivel de las ONG "ha sido por lo general (con notables excepciones) poco sofisticada (tanto) teórica como metodológicamente (...) es raro encontrar una discusión sobre problemas de muestreo, una preocupación por la representatividad del grupo analizado frente a un universo determinado, o el uso de técnicas de análisis que sobrepasen las frecuencias porcentuales".

En general, a nivel metodológico se reconocen -por lo menos- tres propuestas bastante diferenciadas. La primera es la de las investigaciones que tienen carácter de diagnóstico. Ellas se basan en el análisis de información proveniente de fuentes secundarias; como ya se señaló, dan prioridad al estudio de la PEA femenina y datos demográficos (grupos étnicos, número de hijos, índice de masculinidad, etc.).

La segunda propuesta metodológica es la de las investigaciones empíricas (muchas de ellas estudios de caso). Ellas tienen como principios metodológicos el análisis de la situación de la mujer o de la familia en relación a un contexto local, regional y nacional, y la combinación de técnicas de investigación tradicionales con las participativas. Existe así cierta preocupación por la representatividad de la muestra y por los criterios de selección de zonas de estudio (zonas de producción de los principales bienes agrícolas en el país, zonas de mayor pobreza). Se construyen tipologías de familias y de mujeres campesinas. En general, la investigación forma parte del paquete metodológico de la promoción (investigación-capacitación, investigación-acción). Las herramientas se recrean, se combinan las encuestas con la inserción en la comunidad, las entrevistas personales y grupales, los talleres de reflexión, el diagnóstico rural rápido; todas ellas buscan propiciar la mayor participación posible en el análisis del tema estudiado.

Finalmente, una propuesta presente en muchas de las investigaciones de los últimos años es la abstracción a partir de fuentes secundarias y su desarrollo paralelo a las acciones de promoción. Por estar muy ligada a la promoción, en este tipo de investigación se da prioridad a las técnicas participativas, razón por la cual la información que se obtiene es básicamente cualitativa.

3. Razones del divorcio entre la economía y el enfoque de género

La presente sección se ha elaborado con base en entrevistas realizadas a seis especialistas en género -todas mujeres-, así como a cinco economistas -dos varones y tres mujeres- de los cuales sólo dos están interesadas en el enfoque de género⁶⁵. El propósito de las entrevistas fue conocer qué opinan los especialistas de ambos campos del conocimiento sobre los estudios de género realizados desde la economía, así como sobre las razones del divorcio entre la economía y la perspectiva de género. A continuación se presenta una síntesis de las diversas opiniones de las especialistas en género y posteriormente la de los economistas, para poder contrastarlas.

3.1 Especialistas en género

Las entrevistadas coincidieron en señalar que Carmen Diana Deere⁶⁶ es la única economista que ha realizado estudios rigurosos, con mucha información de campo, sobre el tema de género en el sector rural peruano. Su labor marcó época en el estudio del ámbito rural de nuestro país.

Según explican, el carácter excepcional del trabajo de Deere radica en que la mayoría de estudios a nivel micro que han intentado aproximar la dimensión económica con el enfoque de género para el ámbito rural son más bien superficiales; no se ocupan de indagar sobre las construcciones que hace la gente de su propia realidad. El análisis se restringe normalmente a la unidad doméstica y no cubre, por ejemplo, la distribución interna del trabajo ni el impacto que esta distribución tiene sobre las personas. En el mejor de los casos se avanza en el estudio de la división sexual del trabajo, pero ésta es sólo una dimensión de las relaciones de género en la familia campesina; además, en tanto la división sexual es muy cambiante, su conocimiento no es suficiente para explicar las contradicciones que existen en su interior, ni el poder que subyace a estas relaciones.

A ello agregan que también desde el momento en que nacen los estudios de género, existe una tendencia a la simplificación, centrándose sólo en la explicación de los roles, olvidándose de la base material que da sustento a las relaciones de inequidad de género, y reemplazándola por los símbolos y la ideología.

Las entrevistas coinciden también en la opinión de que uno de los problemas de la microeconomía es que no considera la especificidad de los individuos; por ejemplo, asume no sólo un presupuesto común de tiempo y bienes en el interior de la familia campesina, sino que existe sólo cooperación y no conflicto. Hay una especie de indolencia intelectual que impide a los economistas encarar el problema del trabajo no remunerado, y discutir por qué las mujeres se concentran en estas actividades⁶⁷.

⁶⁵ Los/as especialistas entrevistados/as fueron Jeanine Anderson, Roxana Barrantes, Jazmine Casafranca, Avecita Chichón, Patricia Fuertes, Manuel Glave, Rosa Guillén, Javier Iguíñiz, Marta Rodríguez, Patricia Ruiz-Bravo y Jaqueline Velasco. Se había previsto un mayor número de entrevistas a economistas varones, pero no fue posible debido principalmente al desinterés de los mismos en el tema.

⁶⁶ Economista Agrícola, Ph.D. de la Universidad de California, Berkeley.

⁶⁷ Por ello resulta pertinente, partiendo de la perspectiva de la especificidad de los individuos, releer los estudios clásicos de economía campesina.

Otra de las razones del divorcio entre la economía y el enfoque de género es que los economistas agregan, mientras que los antropólogos y sociólogos -más permeables al enfoque de género- desagregan. Los economistas, asumiendo que la razón de ser de la economía es la agregación, imputan y extrapolan, y con ello pierden la perspectiva de la diversidad. Mientras los economistas no reconozcan la importancia de la especificidad, de la individualidad, difícilmente podrán aproximarse al enfoque de género.

A ello agregan que también, existen razones de índole personal. Los estudios microeconómicos que son los únicos que toman en cuenta la participación de hombres y mujeres -no son atractivos para muchos investigadores; por el contrario, prefieren los estudios macro, porque éstos les otorgan mayor prestigio. A ello se agrega el que los economistas son tributarios de una cultura muy masculina respecto de lo que es significativo; siempre minimizan lo relativo al género, considerándolo una categoría secundaria; en consecuencia, es un problema de concepción, de sensibilidad.

Las entrevistadas reconocen que esta resistencia al tema de género en los estudios económicos se puede explicar también por la existencia de prejuicios creados por la agresividad y autosuficiencia con que fue presentado el tema de la subordinación de la mujer en los inicios del movimiento feminista. Se puso demasiado énfasis en la denuncia de la explotación de la mujer, lo que a nivel académico creó una imagen negativa del tema.

En el nivel macro, los especialistas en género opinan que, la economía no toma en cuenta aquellos aspectos que si bien no se consideran económicos en los estudios clásicos, tienen un impacto económico importante sobre las mujeres. Las políticas económicas, por ejemplo, aparentemente neutrales en términos de género, terminan no siéndolo frente a la producción de servicios en el interior del hogar para el mantenimiento del recurso humano -trabajo no remunerado que es realizado fundamentalmente por las mujeres. Los programas de ajuste estructural han tenido un impacto diferenciado por género, desde el momento en que su aplicación ha significado una reducción de la capacidad de generación de beneficios en el nivel familiar y, en consecuencia, un desplazamiento de costos de la economía remunerada a la economía no remunerada. Como resultado, la jornada laboral de las mujeres es ahora más larga y más agotadora. Este costo no es percibido por los formuladores de políticas macroeconómicas, pero será evidente en las estadísticas sobre salud y nutrición femenina (Elson 1987).

Por último, opinan que hay más economistas hombres que mujeres. Es decir, la economía es aún terreno de varones. Y si bien las mujeres no son las únicas llamadas a realizar estudios con enfoque de género, son -casi- las únicas que lo están haciendo.

3.2 Economistas

Los economistas entrevistados consideran que se han abierto varias puertas de entrada desde la economía hacia el género. En su opinión en el nivel urbano, esas entradas son las correspondientes a economía laboral (diferencial de salarios, pirámide educacional y salarios), el tema de la inversión social (gastos en educación y salud) y el acceso a los recursos. En el sector rural, la entrada ha sido el tema de la división sexual del trabajo. Históricamente, en los años setenta

ocurrió el auge de estos estudios, en especial en el ámbito rural; en los ochenta se produjo un reflujo fuerte y en los noventa ocurre un resurgimiento, esta vez desde la óptica del género. La mayor parte de estos estudios se ocupan del trabajo de la mujer, el uso del tiempo y la toma de decisiones, además de rescatar el rol de la mujer en la unidad familiar.

El divorcio de la economía con el enfoque de género se debe, según uno de los entrevistados, a que "el objetivo de la economía es la igualdad; por ello trata así a los individuos. Es un mecanismo psicológico que usan los economistas para hacer más eficiente su trabajo. Por otro lado, los estudios no se hacen por separado porque es muy costoso separar las investigaciones, las encuestas son muy caras. Tampoco hay que olvidar que aunque existe la mujer oprimida y el varón opresor, éste también es oprimido por el sistema capitalista. Finalmente, en la economía siempre ha estado presente el tema de la democracia; en consecuencia, no es que no se haya tomado en cuenta a la mujer".

A ello se suma el hecho que no se tienen las herramientas teóricas necesarias y hay escasez de información empírica. Uno de los especialistas entrevistados señaló que "no se está al día sobre los avances teóricos, tanto en género como en economía".

Entre los entrevistados, también encontramos posturas que rechazan abiertamente la perspectiva de género. Uno de ellos justifica ese rechazo argumentando que no desea sobresalir en el "submundo de las mujeres" creado alrededor del tema de género, en el que se ha formado una especie de *ghetto*. Al contrario, manifiesta su interés en competir de igual a igual en cualquier espacio de discusión, en el que participan varones y mujeres.

Asimismo, encontramos aquellos que reconocen que el enfoque de género es un avance en el desarrollo de la teoría económica, que permite ver que existe una diferencial entre varones y mujeres, por ejemplo en salarios o en reconocimiento público. Opinan que, el concepto de género no ha sido incorporado a la economía porque se sigue asumiendo que mujer y género es lo mismo. Pese a que existen casos aislados como el de Deere y su interpretación marxista de las relaciones de clase en el interior de la familia.

Otro de los interlocutores considera además que el tema de género -como el de medio ambiente- tendrá una corta vigencia para luego ceder su lugar al tema más general de la democracia. Ello debido a que, según afirma, el género es una imposición de las agencias financieras: "El Norte siempre impone los temas, aunque las feministas crean que éstos son un logro de las mujeres del Sur. Son en realidad mecanismos para controlar a los movimientos nacionalistas, en tanto hacen perder de vista el problema principal".

Son evidentes las diferencias en los puntos de vista de especialistas en género y economistas respecto al divorcio entre la economía y el enfoque de género. Más allá de los argumentos vertidos, sin embargo, es importante resaltar dos conclusiones. Por un lado, las especialistas en género deben retomar el tema de la base material que da sustento a la inequidad; para ello es necesario plantearse el reto de crear nuevos conceptos que den cuenta de una realidad heterogénea, diversa, en la que existen especificidades y que está en permanente cambio. Ello no significa abandonar el terreno de los valores, las creencias y, en general, del orden simbólico para el entendimiento de las relaciones entre los sexos. Lo que se propone es tratar de entender la construcción social de género a partir de la perspectiva simbólica, y dar cuenta de cómo la inequidad resultante se expresa no sólo en valores y

creencias, sino en la base material que les da sustento.

En segundo lugar, es claro que en tanto la economía no reconozca la especificidad de los individuos, en este caso de varones y mujeres, no será posible realizar estudios con enfoque de género. Este no es sólo un problema de orden teórico o metodológico, sino principalmente de liberarse de ciertos prejuicios, como el pensar que el enfoque de género forma parte de los mecanismos utilizados por el Norte para controlar los movimientos nacionalistas del Sur, o que el género es una categoría de análisis de segundo orden y, en consecuencia, de menor importancia para la economía.

La agenda de investigación que se presenta a continuación busca crear puentes entre la economía y el enfoque de género, como una manera superar las dificultades mencionadas hasta aquí.

4. Agenda de investigación económica con enfoque de género sobre el ámbito rural

4.1 Distribución de costos y beneficios en el interior de la unidad doméstica familiar, a partir de la división del trabajo por género

Varios estudios se han encargado ya de valorar a precios de mercado el trabajo de la mujer y el de los otros miembros de la familia. Interesa ahora conocer el "tamaño" de la contribución de cada uno, la que puede medirse en términos de la inversión (costos) de horas-persona o días-persona en actividades productivas (generadoras de ingreso monetario) y reproductivas (no sólo el trabajo doméstico sino el trabajo voluntario y las relaciones de reciprocidad), en relación a los beneficios que cada uno obtiene (medidos éstos en términos de acceso a alimentos, educación, salud, recreación, espacios de desarrollo, movilidad, etc.).

Medir la distribución de costos y beneficios entre los miembros de la unidad doméstica permitirá conocer el grado de desigualdad que produce una determinada organización del trabajo en las familias rurales, y la importancia que en ello tiene la dimensión social del género. Interesa determinar y mostrar cómo dicha dimensión tiene consecuencias económicas concretas en términos del bienestar que cada persona alcanza, consecuencias que además afectan sus posibilidades de enfrentar el o los mercados.

En términos metodológicos, la propuesta pasa por identificar las actividades productivas y reproductivas que realiza cada miembro de la familia y hacer un seguimiento de las horas/persona invertidas en cada una de ellas a lo largo del año. Esto permitirá identificar el "tamaño" del aporte, en términos de costos, de cada miembro. Por otro lado, es necesario seleccionar indicadores que permitan conocer la distribución de los beneficios en el interior de la familia, tomando en cuenta que -en buena medida- no es posible cuantificarlos. Por ejemplo, se puede tomar como indicador el nivel nutricional para determinar la equidad en la distribución de alimentos; o el nivel de salarios en el mercado laboral diferenciando por género; o el nivel de educación alcanzado⁶⁸. En definitiva, no se propone hacer una resta (beneficios - costos) porque ello resulta imposible, sino hacer una comparación entre horas/persona y beneficios obtenidos por cada miembro de la unidad familiar, para poder establecer el grado de desigualdad que genera una determinada distribución del trabajo.

La importancia de este estudio radica en que constituiría la "línea de base" para orientar la realización de investigaciones posteriores. Sus resultados permitirían además identificar las áreas en las que es prioritario reducir las diferencias de género, en tanto harán visible la contribución de cada uno de los miembros de la unidad doméstica y su participación en los diferentes mercados rurales.

4.2 Impacto de las políticas de ajuste sobre la familia campesina y cambios ocurridos en la división del trabajo por género

⁶⁸ El trabajo de Patricia Fuertes (1996) es definitivamente un buen punto de partida para encarar este tema de investigación.

Las políticas de ajuste estructural aplicadas desde 1990 han afectado las estrategias de sobrevivencia de las familias campesinas y, como resultado, han provocado cambios en la división del trabajo por género. En el caso de la costa, por ejemplo, la desaparición de la Banca de Fomento Agropecuario y el limitado acceso de los pequeños agricultores al crédito han limitado las posibilidades del agricultor de realizar una serie de gastos necesarios en el proceso productivo, entre ellos, la contratación de mano de obra asalariada y la compra de ciertos insumos químicos. Esto ha provocado cambios en la distribución del trabajo por género, como el retorno de la mano de obra femenina al trabajo en la parcela; también han ocurrido cambios en los paquetes tecnológicos, como la reutilización del abono orgánico; incluso ha tenido impacto sobre el mercado de trabajo rural de las mujeres. Estos cambios, a su vez, han provocado el aumento de la inversión de horas-persona en las actividades productivas y reproductivas; paralelamente, el incremento de la pobreza -debido, por ejemplo, a la contracción del mercado de trabajo rural femenino- estaría indicando la reducción de los beneficios que obtiene la familia.

Partiendo del supuesto -el cual tendrá que ser demostrado por un estudio del tipo mencionado en el acápite anterior- que la distribución de costos y beneficios entre los miembros de la familia es desfavorable para la mujer, se propone investigar en qué medida las políticas de ajuste estructural han tenido un impacto diferenciado por género, y si el incremento de los costos y la reducción de los beneficios han afectado en mayor medida a las mujeres.

En tanto estudio de impacto, se necesita información de base para poder realizarlo. Se recomienda emplear la información proporcionada por el último estudio publicado por Richard Webb sobre la pobreza en el Perú (Instituto CUANTO 1996). La muestra de 1,491 hogares incluye familias del ámbito rural; en tal sentido, sería necesario revisar el tipo de información recogida. También se pueden revisar los estudios del Instituto CUANTO (1991) sobre las políticas de ajuste y su impacto en la economía familiar⁶⁹.

En cuanto al estudio en sí, se propone tomar una muestra de las familias rurales estudiadas por Webb, y usando como referencia los resultados del estudio antes mencionado, analizar el impacto de las políticas de ajuste sobre las estrategias de sobrevivencia familiar (distribución del trabajo, actividades productivas y reproductivas), considerando a cada uno de los miembros de las familias rurales, diferenciados por género.

4.3 Análisis de costo-beneficio de los proyectos de generación de ingresos para mujeres

Una de las principales preocupaciones de las agencias y organismos de desarrollo es la atención a las necesidades de generación de ingresos de la población en situación de pobreza y extrema pobreza. En el Perú se han financiado y ejecutado innumerables proyectos de generación de ingresos, dirigidos muchos de ellos a las mujeres. Esto es así porque se considera que mediante ellos no sólo se contrarresta una situación de precariedad económica, sino que en tanto brindan acceso a ingresos monetarios a las mujeres, les permiten lograr cierta autonomía económica y, con ello, reducir su situación de dependencia absoluta frente al varón.

⁶⁹ Las fuentes primarias son las Encuestas Nacionales sobre Niveles de Vida (ENNIV) realizadas en los años 1985, 1990, 1991, 1994 y 1996.

Lo cierto es que, habiéndose realizado inversiones cuantiosas en estos proyectos, no se sabe aún si el impacto fue el esperado. Existe entonces la necesidad de hacer un análisis de costo-beneficio de estos proyectos.

En dicho análisis, los costos estarían determinados por el costo monetario del proyecto, así como por las horas/persona invertidas por las mujeres en su implementación. Los beneficios, a su vez, deben ser analizados en dos dimensiones: los beneficios monetarios o en producto (beneficios económicos), y el logro de mayor autonomía económica de la mujer, expresada en una mayor cuota de poder en el interior de la familia, particularmente en su relación con el varón. Finalmente, se debe hacer un análisis de las causas que permitieron que los proyectos fueran exitosos o fracasaran. Se recomienda elegir una muestra de estos proyectos, ejecutados tanto por ONGs como por organismos del Estado, en diferentes regiones.

4.4 Aporte real del trabajo reproductivo femenino a la economía nacional

Tanto el trabajo doméstico no remunerado como el trabajo voluntario en las organizaciones de sobrevivencia constituyen un aporte real de las mujeres a la economía nacional. En el primer caso, el deterioro de la capacidad de gasto de la familia ha incrementado el número y tipo de responsabilidades domésticas, lo que significa una extensión de la jornada laboral de la mujer: mantener un hogar con menores recursos insume mayor cantidad de tiempo. La mujer se ha visto obligada a dedicar más tiempo a actividades como la producción de alimentos para autoconsumo (huertos familiares, crianza de animales menores), la confección o arreglo de ropa para su familia, la educación de los hijos, el cuidado de enfermos y ancianos, etc. En los dos últimos casos se trata de una transferencia de los costos de atención desde el sector estatal hacia la familia, en especial a la mujer (Elson 1987).

La participación de las mujeres en las organizaciones de sobrevivencia es un segundo ejemplo de como ellas están asumiendo -mediante su trabajo voluntario- gran parte del costo de manutención de las familias en situación de extrema pobreza, ancianos desvalidos, madres gestantes, enfermos de tuberculosis, etc. Estos grupos son los principales beneficiarios de los comedores populares, comités de vaso de leche, clubes de madres, etc. Las horas/persona invertidas en la elaboración y distribución de alimentos es definitivamente una transferencia a la mujer de los costos de atención a la población en extrema pobreza -costos que deberían ser asumidos por el Estado.

Conocer el aporte real del trabajo reproductivo femenino a la economía nacional permitiría no sólo evidenciar una realidad que permanece oculta -contribuyendo a contrarrestar la idea de que "las mujeres no trabajan, sólo se dedican a su casa"- sino que tendría implicancias en las políticas sociales. Por ejemplo, serviría para hacer más eficientes las políticas de desarrollo social.

En términos metodológicos, en este caso también es necesario calcular las horas/persona que las mujeres invierten en el trabajo reproductivo, y asignarles un valor. Este valor está en función del precio del producto o servicio ofrecido, al que se le deben deducir los costos de producción. La diferencia corresponde al costo de mano de obra más el plusvalor generado.

4.5 Importancia del acceso al recurso tierra como medio para acceder a otros recursos y detentar mayor prestigio y poder

En las comunidades campesinas, si bien formalmente tanto el varón como la mujer tienen acceso al recurso tierra, a través del sistema de herencia, en términos reales -cuando se constituye una nueva familia- es el varón quien por lo general asume la titularidad de la tierra y la registra en el padrón comunal. Este mecanismo le permite tener acceso a la máxima instancia de decisión comunal -la Asamblea Comunal- y, a través de ella, a otros recursos como el agua, el crédito, la tecnología, la capacitación y el mercado de trabajo, así como también a la toma de decisiones, los cargos comunales y la representación. Ello le significa una cuota importante de prestigio y poder en el ámbito público y familiar. Es decir, el varón deriva de ese acceso a la tierra y a todos los recursos concomitantes un mayor "valor agregado" en tanto persona, el que se expresa finalmente en prestigio y poder.

No se trata únicamente de tener acceso a un mayor número de recursos, sino a aquellos que son más preciados, tanto en términos económicos como sociales. Por ello es necesario medir este "valor agregado" a través de la valoración de los recursos a los que tienen acceso el varón y la mujer. Se propone relacionar este "valor agregado" diferenciado por género con la posibilidad de varones y mujeres de participar en la toma de decisiones, tanto en el nivel familiar como comunal. La hipótesis es que aquél que "vale más" tiene mayor cuota de poder y, como resultado, mayor participación en la toma de decisiones. Ello no quiere decir que la inequidad de género se explique por este "valor agregado" diferenciado; por el contrario, son los factores de orden ideológico los que explican la inequidad de género, la que se expresa en el acceso diferenciado a los recursos, y en consecuencia, acceso diferenciado al poder.

Conocer cómo funciona esta relación, así como los resultados del estudio mencionado en el acápite 4.3, permitiría orientar mejor los recursos destinados a proyectos de generación de ingresos para mujeres, si es que el objetivo es no sólo contribuir a reducir la dependencia económica de la mujer, sino que el ingreso obtenido le signifique un incremento de su "valor agregado" y, en consecuencia, de su cuota de prestigio y poder. Ello le permitiría tener mayor participación en la toma de decisiones, lo que se traduciría en una situación de mayor equidad de género.

4.6 Jefatura femenina de hogares rurales y pobreza

El último Censo Agropecuario revela que existen significativas diferencias entre el promedio de tierras que conducen los productores individuales varones y mujeres -las que en su gran mayoría es muy probable que sean jefas de hogar. En efecto, mientras el productor promedio conduce 9,4 hectáreas, la productora promedio sólo conduce 6,6 hectáreas⁷⁰. Estas cifras muestran que, en general, las mujeres conductoras directas tienen menor acceso al recurso tierra que los varones.

⁷⁰ El análisis por grupos de edad muestra que los varones entre 16 y 29 años de edad son los que menor cantidad de tierras conducen por productor (6,9 hectáreas en promedio); no obstante, esta cifra supera a la correspondiente al grupo de productoras mujeres que conducen la mayor cantidad de tierras por productora (6,8 hectáreas promedio, en el grupo de 45 a 64 años).

La pregunta que interesa responder es la siguiente: ¿se traduce ese menor acceso al recurso tierra en mayor pobreza para los hogares conducidos por mujeres? Es válido suponer que la mayor parte de estas mujeres conductoras directas son viudas: las estadísticas muestran que el 64.2% de las conductoras directas tienen más de 45 años, lo que abona en favor de tal hipótesis. Esto significa que tiempo atrás esas mujeres eran esposas de conductores directos, los que operaban bajo ciertas condiciones de producción. Las mujeres viudas son entonces herederas no sólo de las tierras de sus esposos sino también de esas condiciones de producción. De ello se deduce la siguiente pregunta: si los hogares conducidos por mujeres son más pobres, ¿fue esta pobreza "heredada" de sus esposos, o es que ellas se empobrecieron durante su estado de viudez? Es decir, ¿el ser mujer viuda es un factor que contribuye al incremento de la pobreza? Si así fuera, ¿cuáles son los derechos que la mujer pierde y que explican este deterioro de sus condiciones de producción?

En términos metodológicos, para responder estas preguntas se requiere reconstruir la situación económica de estas jefas de hogar antes de su viudez, para poder compararla con su situación actual y conocer si aumentó su nivel de pobreza. Luego se tiene que identificar aquellos elementos que explican el cambio de situación y analizar si tienen alguna relación con su nuevo estado civil.

Reflexiones finales

La revisión detenida de la literatura disponible revela una marcada escasez en el ámbito académico peruano de investigaciones económicas con un enfoque de género sobre el sector rural. La mayor parte de las existentes se remontan a los primeros esfuerzos hechos por las estudiosas feministas, quienes recurrían al concepto de "patriarcado capitalista" para explicar la subordinación de la mujer.

Esta carencia de estudios obedece a dos razones básicas. La primera es la aparición de los conceptos "género" y "relaciones de género", que desplazaron al concepto del "patriarcado capitalista" como elemento explicativo de la subordinación de la mujer, para dar paso al interés por descubrir -en el ámbito de la subjetividad, del orden simbólico- los procesos que convierten a las personas en sujetos de un género. Ello dio lugar a la aparición de nuevos temas de estudio, tales como identidad, femineidad, etc. Es en ese momento en que desaparecieron los estudios económicos con un enfoque de género sobre el sector rural.

Una segunda razón que explica la ausencia de estos estudios es que muy pocos economistas se han interesado en incorporar el enfoque de género en sus investigaciones, en muchos casos por la presencia de ciertos prejuicios o, tal vez, porque no cuentan con la base conceptual y metodológica para hacerlo. La aproximación de los economistas a la realidad es a partir de la agregación: los sujetos sociales estudiados por la economía son enunciados como sujetos colectivos. La familia campesina, por ejemplo, se concibe como un todo homogéneo. En tanto sus integrantes no son percibidos en su diversidad de intereses, necesidades, prioridades, en sus diferencias y en sus conflictos, se asume por ejemplo que el incremento de los ingresos familiares beneficia automáticamente a todos los miembros, varones y mujeres, de esas familias, sin observar qué hace cada quién, o cómo afecta ese aumento de los ingresos a cada uno. Mientras la economía no logre "desagregar" a los sujetos sociales, será muy difícil que se aproxime al enfoque de género. Un primer paso para lograrlo es reconocer las diferencias, la diversidad.

En los últimos años, la aplicación de políticas de ajuste, cambio estructural e integración económica ha generado un particular interés por conocer el impacto de dichas políticas sobre las mujeres (en los distintos ámbitos de su vida: ingresos, consumo, empleo, división del trabajo por género, salud y educación). Ello ha significado un cierto resurgimiento de la investigación económica de género, habiéndose ya realizado algunos estudios sobre el particular -aunque no necesariamente a cargo de economistas. La importancia del presente estudio radica, precisamente, en la propuesta de agenda de investigación que se presenta, que se espera pueda servir como eje orientador y motivador de futuros estudios.

Bibliografía

ACURIO JARAMILLO, Lucía (1989) *Crisis y proletarización de la mujer campesina* (Tesis). PUCP. Lima.

AMAT Y LEÓN, Carlos (1991) "La mujer, garantía de desarrollo agrario". En *Chacarera* No. 6. Lima.

ANDERSON, Jeanine (1995) "Los estudios de género, las ciencias sociales y el cambio social". En PORTOCARRERO, Gonzalo y VALCARCEL, Marcel (editores): *El Perú frente al siglo XXI*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica. Lima.

ARELLANO CRUZ, Martha (1978) *La mujer y la doble jornalera: estudio de la mujer campesina en la cooperativa comunal Juan Francisco Velasco Gallo* (Tesis). PUCP. Lima.

ASPAS (1992) "Cajas rurales una posibilidad a mediano plazo". En *Chacarera* No. 11, Lima.

AVILA, Yolanda y Graciela SOLDEVILLA (1990) *Informe de Investigación: Mujer Campesina en la producción y reproducción social en comunidades campesinas de Puno*. Escuela de Post Grado en Desarrollo Rural. UNA. Puno.

BENAVIDES, Marisela (1993) "La integración y la participación de la mujer en el desarrollo tecnológico". En PORTOCARRERO, Patricia (compiladora y editora): *Estrategias de desarrollo: intentando cambiar la vida*. Centro Flora Tristán. Lima.

BLONDET, Cecilia y Carmen MONTERO (1994) *La situación de la mujer en el Perú: 1980-1994*. Lima.

BORQUE, Susan y K. WARREN (1985) "Campesinas y comuneras: subordinación en la sierra". En *Mujer Andina* No. 1. Instituto de estudios Aymaras. Puno.

CÁCEDA Fernando y otros (1990) *Informe final de investigación: tecnología, productividad y recursos en la producción agrícola de las familias campesinas de Puno*. UNA. Escuela de Post grado en Desarrollo Rural. Puno.

CAMPAÑA, Pilar (1982) *Estudio Preliminar de la condición y participación económica de la mujer en el Perú rural*. Lima.

CARPIO, Lourdes (1974) "Las mujeres campesinas en el Perú". En *Boletín documental sobre las mujeres*, vol.4, No.2. CIDHAL, Cuernavaca.

CASAFRANCA, Jazmine y Cristina ESPINOZA (1996) *Las mujeres productoras de alimentos en el Perú. Síntesis nacional*. IICA/BID. Febrero.

CASOS, Victoria (1991) *La mujer campesina en la familia y en la comunidad*. Centro Flora Tristán. Lima.

CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRISTÁN (LIMA). RED NACIONAL DE LA MUJER RURAL (1994) *Situación de la mujer campesina de la región andina: referencias bibliográficas*. Flora Tristán. Lima.

CORNEJO, Rina (1982) *La mujer campesina dentro de las actividades familiares*. Lima.

CUBA, Amalia Y Carlos CORNEJO (1994) *Informe Nacional sobre la Mujer, la Agricultura y el Desarrollo Rural*. Centro Flora Tristán. Lima.

CHIRA, Carmen (1989) *Hacia una clasificación de la campesina peruana* (Tesis). PUCP. Lima.

DEERE, Carmen Diana y Magdalena LEÓN (1982) *Women in Andean Agriculture: peasant production and rural wage employment in Colombia and Perú*. Geneva OIT.

DE KWANT, Verónica (1990) *Efectos de la crisis económica para las mujeres campesinas y las organizaciones de mujeres*. Centro Flora Tristán. RNMR. Lima.

DE KWANT, Verónica, y Rosa GUILLEN (1991) "Perspectiva de los proyectos productivos con mujeres rurales". En: GUZMÁN, Virginia y otras: *Género en el desarrollo (una nueva lectura)*. Centro Flora Tristán. Lima.

DE LA CADENA, Marisol (1992). *Las mujeres son más indias: etnicidad y género en una comunidad del Cusco*. Revista ISIS Internacional, Ediciones de las mujeres Nro. 16. Santiago de Chile.

ELSON, Diane (1987) *El impacto del ajuste estructural sobre las mujeres: conceptos, temas y debate*. Programa Mujer y Desarrollo, Grupo de Desarrollo de Recursos Humanos, Secretariado del Commonwealth.

ESPINOZA, Cristina (1992) "Implicancias del género en el proceso de cambio técnico en sistemas de producción andinos". En *Revista Peruana de Ciencias Sociales*, vol. 3. Lima.

ESPINOZA, Cristina (1991) "Sistemas de producción, género y desarrollo". En GUZMÁN, Virginia, Patricia PORTOCARRERO y Virginia VARGAS: *Género en el Desarrollo*. Centro Flora Tristán. Lima.

FARFÁN, José (1990) *Informe final de investigación: Mujer campesina: toma de decisiones en actividades agropecuarias en comunidades campesinas de Puno*. UNA Escuela de Post-grado en Desarrollo Rural. Puno.

FERNANDEZ, Blanca (1982) *Reforma Agraria y condición socioeconómica de la mujer: el caso de dos cooperativas agrarias de producción peruanas*. Lima.

FERNANDEZ, Blanca (1994) Prólogo del libro de Vattuone, María Elena, Amalia Cuba, Alfredo García, Carlos Cornejo, Gleny Góngora y Cristina Espinoza. *Mujer campesina de la Costa a la Sierra*. CEDEP. Lima.

FERNANDEZ, María (1989) "Dominio tecnológico de las mujeres en los sistemas de producción en comunidades andinas." En *El trabajo familiar y el rol de la mujer en la ganadería en las comunidades altoandinas de producción mixta*. IIPA. Lima.

FRANCKE, Marfil (1983) *Situación actual de la mujer peruana y perspectivas para el desarrollo*. Cuadernos Consejo Nacional de Población. Lima.

FUERTE, Patricia (1996) *Relaciones intrafamiliares, género y pobreza en el Sur Andino*. Escuela para el Desarrollo, Documento de trabajo 10. Lima.

GALER, Nora y otras (1990) *Mujer en el Desarrollo: balance y propuestas*. Centro Flora Tristán. Lima.

GUILLÉN, Rosa (1989) "Cómo afecta la crisis a la mujer campesina". En: *Chacarera* No. 2. Lima.

INSTITUTO CUANTO (1991) *Ajuste y economía familiar 1985-1990*. CUANTO S.A. Lima, junio.

INSTITUTO CUANTO (1996) *Mil quinientas familias dos años después: la pobreza en el Perú, 1994 - 1996*. CUANTO. Lima, noviembre.

JIMENEZ, Greta (1994) "Relaciones de género en la familia campesina". En *CAME: Género en instituciones de desarrollo rural andino*. CAME, COORDINADORA RURAL, COCOI, RED DE LA MUJER- PUNO. La Paz.

LEÓN DE LEAL, Magdalena y Carmen Diana DEERE (1980) *Planteamientos teóricos y metodológicos para el estudio de la mujer rural y el proceso de desarrollo del capitalismo*. Bogotá.

MANARELLI, María Emma (1988) *Algunas reflexiones a propósito de la investigación sobre mujeres y género en el Perú*. FOMCIENCIAS. Lima.

MATEOS, Magda (1992) "Crédito a las mujeres". En *Chacarera* No. 8. Lima.

MARTÍNEZ, Domingo y Mercedes BARRERA (1989) "Uso del trabajo familiar en comunidades agropastoriles andinas". En FERNANDEZ, María: *El trabajo familiar y el rol de la mujer en la ganadería en las comunidades altoandinas de producción mixta*. IIPA. Lima.

MENDOZA, Rosa (1996) "Género en el Perú. Lecturas fundamentales". En RUIZ-BRAVO, Patricia (editora): *Detrás de la puerta. Hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica. Lima.

MERCADO, Hilda (1983) *Situación de la mujer en la región central*. AMIDEP. Lima.

NUÑEZ DEL PRADO, Daysi (1982): *La mujer campesina, su trabajo, su papel en la familia y la comunidad*.

NUREÑA, Ana Y Sarah DE JONG (1995) "Credito de libre disponibilidad para mujeres". En *Chacarera* No. 17. Lima, Enero.

PORTAL, Aurora (1989) "Fondos rotatorios, un avance en el campo". En *Chacarera* No.3. Lima.

RADCLIFFE Sarah (1985) "Migración femenina de comunidades campesinas. Un estudio de caso". En *Allpanchis Phuturinga* No. 25. Año XV, vol XXI, Cusco.

RED RURAL DE FLORA TRISTÁN (1995) "Propuesta para un cambio: desarrollo rural con equidad de genero". En *Chacarera* No. 17. Lima, Enero.

RUBIN DE CELIS, Emma (1982) *Rol económico de la mujer campesina*. CIPCA. Piura.

RUNCIMAN, María Luisa (1975) *Actividades económicas de las mujeres: Caso colonización Jenaro Herrera* (Tesis). PUCP. Lima.

RUIZ-BRAVO, Patricia (1995) "Estudios, prácticas y representaciones de género. Tensiones, desencuentros y esperanzas". En PORTOCARRERO, Gonzalo y Marcel VALCARCEL (editores): *El Perú frente al siglo XXI*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica. Lima.

RUIZ-BRAVO, Patricia (1996) "Un balance de los estudios de género en el Perú". En RUIZ-BRAVO, Patricia (editora): *Detrás de la puerta. Hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica. Lima.

SARA LAFOSSE, Violeta y Carmen CHIRA (1978) *El trabajo de la mujer en el agro y en la producción domiciliaria para la industria de confecciones*. Lima.

VAN DER POL, Ineke (1992) *Claro, hay que pelear el agua. Roles de género en las actividades de riego*. SNV; julio.

VARGAS DE BALMACEDA, Vilma Y Joel JURADO (1987) *Mujer, economía campesina, estrategias de sobrevivencia y desarrollo rural*. UNICEF, UNA. Lima.

VATTUONE, María Elena, Amalia CUBA, Alfredo GARCÍA, Carlos CORNEJO, Gleny GÓNGORA y Cristina ESPINOZA (1994) *Mujer Campesina: de la costa a la sierra*. CEDEP. Lima.

VENTURA Elisabeth (1988) "Participación de la mujer del valle del Mantaro en la economía regional, organización, movilización e ideología". En *Revista de Ciencias Sociales* No. 11. Lima.

VILLALOBOS, Gabriela (1975) *Diagnóstico de la situación social y económica de la mujer peruana*. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Lima.

VILLALOBOS, Gabriela (1977) "La mujer campesina, su aporte a la economía familiar y su participación social". En *Creatividad y Cambio*. Lima.

VILLALOBOS, Gabriela (1985) "Aporte de la economía familiar y participación social de la mujer

campesina". En *Mujer Andina* No. 1. Instituto de Estudios Aymaras. Puno.

BIBLIOTECAS CONSULTADAS

1. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
2. Hemeroteca Central de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
3. Centro de Documentación de la Mujer-CENDOC MUJER.
4. Centro de Documentación del Centro Flora Tristán.
5. Centro de Documentación del Centro Peruano de Estudios Sociales-CEPES.
6. Centro de documentación del Instituto de Estudios Peruanos-IEP.